

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 318

XII LEGISLATURA

9 de mayo de 2024

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 18, celebrada el jueves, 9 de mayo de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-001557. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la situación del sistema de abastecimiento de agua para la población del Guadiato y Valle de los Pedroches, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-003160. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el abastecimiento de agua en las comarcas del Guadiato y los Pedroches, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-000040. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre actuaciones de la Junta de Andalucía ante la situación que vive el norte de la provincia de Córdoba al carecer de agua potable, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001123. Pregunta oral relativa al acuerdo pesquero con Marruecos, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001124. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con la simplificación de la PAC, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001200. Pregunta oral relativa al arranque en 2024 de exportaciones agroalimentarias de Andalucía, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001201. Pregunta oral relativa al proyecto Agropuritech, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001202. Pregunta oral relativa al nuevo centro de control de recursos hídricos de Andalucía, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001203. Pregunta oral relativa al impulso de obras de depuración de aguas residuales en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001236. Pregunta oral relativa a las concesiones de agua en la provincia de Almería, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001237. Pregunta oral relativa a la suspensión de cata de vinos en Córdoba, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001239. Pregunta oral relativa al Plan Itínere Rural en la provincia de Jaén, formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000085. Proposición no de ley relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas (subsectores II-13, II-14 y II-16) que optaron por la retirada de tierras de cultivo, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-24/PNLC-000110. Proposición no de ley relativa a la igualdad, garantía y control de productos agroalimentarios de países extracomunitarios, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLC-000111. Proposición no de ley relativa a las obras hidráulicas de la Junta de Andalucía para la garantía de abastecimiento y desarrollo productivo de la comarca del Río Nacimiento, de Almería, presentada por el G.P. Socialista.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000022. Debate y votación del informe del Grupo de Trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000085. Proposición no de ley relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas (subsectores II-13, II-14 y II-16) que optaron por la retirada de tierras de cultivo (pág. 8).

Intervienen:

- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLC-000110. Proposición no de ley relativa a la igualdad, garantía y control de productos agroalimentarios de países extracomunitarios (pág. 14).

Intervienen:

- D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 al 4: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 5: aprobado por 12 votos a favor, ningún voto en contra, 6 abstenciones.

12-24/PNLC-000111. Proposición no de ley relativa a las obras hidráulicas de la Junta de Andalucía para la garantía de abastecimiento y desarrollo productivo de la comarca del Río Nacimiento, de Almería (pág. 21).

Intervienen:

- D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000022. Debate y votación del informe del Grupo de Trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del voto particular del G.P. Socialista: rechazado por 5 votos a favor, 12 votos en contra y una abstención.

Votación del voto particular del G.P. Vox en Andalucía: rechazado por 2 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del Dictamen: aprobado por 10 votos a favor, 6 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del acuerdo de elevar al Pleno el Dictamen: aprobado por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001557, 12-23/APC-003160 y 12-24/APC-000040. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la situación del sistema de abastecimiento de agua para la población de las comarcas del Guadiato y Valle de los Pedroches (pág. 37).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001123. Pregunta oral relativa al acuerdo pesquero con Marruecos (pág. 59).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001124. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con la simplificación de la PAC (pág. 62).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001236. Pregunta oral relativa a las concesiones de agua en la provincia de Almería (pág. 65).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001200. Pregunta oral relativa al arranque en 2024 de exportaciones agroalimentarias de Andalucía (pág. 69).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001201. Pregunta oral relativa al proyecto Agropuritech (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001202. Pregunta oral relativa al nuevo centro de control de recursos hídricos de Andalucía (pág. 75).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001203. Pregunta oral relativa al impulso de obras de depuración de aguas residuales en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba) (pág. 78).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001237. Pregunta oral relativa a la suspensión de cata de vinos en Córdoba (pág. 81).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001239. Pregunta oral relativa al Plan Itínere Rural en la provincia de Jaén (pág. 84).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Se levanta la sesión a las catorce horas, veinticuatro minutos del día nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

12-24/PNLC-000085. Proposición no de ley relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas (subsectores II-13, II-14 y II-16) que optaron por la retirada de tierras de cultivo

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, entiendo que por asentimiento alteramos el orden del día. ¿No hay ningún problema por parte de los grupos que conforman la comisión?

Pues muchísimas gracias. Muy buenos días. Y comenzamos el orden del día de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con el primer punto del orden del día, una vez ha alterado el mismo, que serían las proposiciones no de ley en la comisión. Y, en primer lugar, la proposición no de ley relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas, que optaron por la retirada de las tierras de cultivo. El proponente es el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, hoy desde nuestro Grupo Parlamentario de Por Andalucía presentamos una proposición no de ley, en la que volvemos a traer a este Parlamento una reivindicación o la reivindicación de un colectivo de agricultores, cooperativistas, que llevan mucho tiempo, muchos años esperando que se resolviera una situación injusta.

Estamos, pues, ante una iniciativa debatida ya, en este Parlamento con anterioridad y apoyada en reiteradas ocasiones incluso por el partido que hoy está, o por el grupo parlamentario que hoy está en el Gobierno, por el Partido Popular, en legislaturas pasadas. Y con compromisos adquiridos en sucesivas campañas electorales de dar una solución definitiva a los agricultores, a los cooperativistas. Quiero aprovechar también para enviar un saludo a todos, a una representación de esos agricultores que está hoy en el Parlamento viendo en directo esta comparecencia, mejor dicho, esta comisión, esta defensa de esta proposición no de ley. Mi saludo y el de mi grupo parlamentario.

Por poner en contexto. En el año 1997, la Consejería de Agricultura firmó un plan con los agricultores del Plan Almonte, en el que se firmó, como se ha dicho, pues con esos agricultores. Y dio la opción de continuar con el ejercicio de la actividad agraria con unas condiciones determinadas, o retirar esas tierras de cultivo, también con otras condiciones determinadas. Esas condiciones se respetaron para quienes decidieron abandonar la actividad agraria, pero no para quienes decidieron continuar su actividad, situando a los primeros en una situación de agravio, pues de haber sabido las condiciones para continuar con la actividad, sería finalmente distinta la decisión que tomaron en aquel momento. Una parte de los agricultores se comprometieron, por tanto, a dejar de cultivar las tierras que trabajaban, y se comprometieron al menos durante 20 años a no trabajar esas tierras, que la Junta de Andalucía quería dejar

así por el valor estratégico en términos medioambientales. Los agricultores que decidieron acogerse a la retirada cumplieron el acuerdo, pero la Junta de Andalucía es verdad que no cumplió, provocando una situación no resuelta y que requiere una solución definitiva, como he dicho, para aquellos agricultores. Este hecho, reitero, ha sido reconocido en reiteradas ocasiones en este Parlamento en multitud de iniciativas de diferentes grupos parlamentarios.

Pues bien, la proposición que desde mi grupo traemos hoy aquí insta a la creación de una comisión de trabajo para dar una solución definitiva a este grupo de agricultores que llevan décadas luchando por principios fundamentales tanto recogidos en nuestra Constitución como también en el Estatuto de Autonomía, como son la igualdad y el cumplimiento de las leyes. Esta comisión fue aprobada, lo que se pide en esta misma PNL, fue aprobada, y se iniciaron todos los trámites para su creación en la legislatura pasada. Pero, como ustedes recordarán, después de aprobarse la iniciativa del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, el adelanto electoral impidió que se constituyera formalmente, aquella comisión, aquel grupo de trabajo, y cumpliera, por tanto, los objetivos establecidos para su creación.

Quiero resaltar que esta iniciativa no es simplemente una cuestión administrativa, sino que es una cuestión de justicia reparativa a aquellos agricultores. Estamos hablando de personas que han dedicado sus vidas al trabajo en el campo, que cumplieron y cumplen las normas, que contribuyeron al desarrollo económico y la sostenibilidad medioambiental de nuestra comunidad, de Andalucía. Por tanto, no debemos permitir que aquellos que han actuado al margen de la ley salgan ganando, mientras los que cumplen, los que cumplieron con todas las normas, con sus responsabilidades, salgan perdiendo. Porque, además, entre otras cosas, estamos enviando un mensaje muy peligroso: quien cumple con la ley pierde, y quien no cumple, posiblemente, salga ganando. Estoy convencido de que en esta comisión no estamos en esa tesis, sino todo lo contrario: premiar a quien cumple, y no premiar a quien no cumple.

Por eso es fundamental que se haga valer el principio de igualdad ante la ley y que se dé una respuesta adecuada a estos cooperativistas, porque es lógico y justo que así se haga. Que se constituya el grupo de trabajo que estudie las soluciones posibles y que se dé una solución definitiva a este tema y a los agricultores que fueron perjudicados en aquel momento y que llevan muchos años, demasiados años, demasiado tiempo, esperando.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Nosotros recibimos una carta, en el grupo, por el representante de la Comisión de representantes de las sociedades cooperativas individuales del Plan Almonte-Marismas, acogida a la retirada de tierras de

cultivo durante al menos 20 años. Y la verdad que no salimos de nuestro asombro. Es decir, un plan que se puso encima de la mesa, un plan por el que la Junta de Andalucía se comprometió a una serie de requisitos, y después de 20 años 160 familias siguen esperando que se cumpla con ese plan. Pues, la verdad, desde nuestro grupo nos parece algo bochornoso y muy lamentable. No deja de ser una hoja de ruta que siguió el PSOE en sus 37 años de gobierno en Andalucía. Y no es el único plan, también recuerdo el Plan Industrial Linares, que tampoco se llevó a cabo. Y esperamos desde el Grupo Parlamentario Vox que dentro de 20 años no recibamos una carta de los afectados por la decisión del Plan de Doñana, de los agricultores de la corona norte. Los planes, cuando se ponen encima de la mesa, hay que cumplirlos. Y hay que cumplirlos firmemente, hay que cumplirlos con rigurosidad. Porque ahora mismo, con este plan se está jugando, o se ha estado jugando durante veinte años, con el pan de 160 familias. Yo voy un paso más allá, y es que de ser justos, o sea, es de justicia para estas familias, que además se les indemnice, por los 20 años que llevan esperando la ejecución de ese plan, y que la Administración pública cumpla con su obligación. Por nuestra parte, vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, por considerar que es de justicia. Y debemos de hacer un ejercicio de reflexión como políticos, y sobre todo aquellos que forman parte del Ejecutivo, que los planes, cuando se ponen encima de la mesa, hay que cumplirlos, que para eso se ponen.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Desde el Grupo Socialista también queremos saludar a los representantes de las cooperativas que están en esta mañana aquí, con quienes hemos mantenido a lo largo de los años muchísimos encuentros, muchas reuniones, intentando buscar solución a un tema complejo que casi va camino de cumplir ya 30 años, desde que se empezaron a tomar las primeras iniciativas de desarrollo del Plan Almonte-Marismas, hasta que después empezaron a surgir una serie de dificultades y de cuestionamiento de la viabilidad de algunas de las explotaciones en aquella zona. Y además se decide, precisamente en aras a la conservación del entorno del Parque Nacional de Doñana, hacer una retirada de cultivos con una serie de condiciones a las que se acogieron de manera voluntaria y libre aquellos cooperativistas que entendieron que para el futuro de su situación económica y de su patrimonio era la mejor decisión.

Estamos ante una situación que se genera por el ofrecimiento desde la Administración de unas medidas para preservar el entorno del Parque Nacional de Doñana y para darle una solución a una serie de cooperativistas que tenían su actividad en el territorio, y que se les ofreció la posibilidad de que deci-

dieran entre mantener sus explotaciones o acogerse a esa retirada con una serie de condiciones. Quien quiso se abonó a una solución. Quien quiso se abonó a la otra situación, en este caso seguir cultivando.

Yo quiero decir que esto es cosa juzgada, es decir, porque lo que se viene a plantear aquí ha sido objeto de litigio y de reivindicación, no solo en vía administrativa por parte de los cooperativistas, sino que incluso han reclamado sus derechos en el ámbito judicial. Y que el pronunciamiento de los tribunales ha sido el que ha sido, y que, en este caso, ha planteado un escenario en el que no se veían resueltas ni acogidas las demandas de estos cooperativistas.

Por lo tanto, quiero que sepamos que esa es la situación de partida. Lo digo porque no veo diputados de Huelva en esta materia, y esta es una cuestión en la que llevamos trabajando hace mucho tiempo, y da la sensación, por algunas intervenciones, que no se sabe el fondo de lo que estamos tratando. Es decir, que estos agricultores ya han reclamado en vía judicial la solución a esos problemas y han planteado un escenario de resarcimiento y de recuperación de sus inversiones, que ellos legítimamente dicen que hicieron en aquel territorio y que tenía que poder atenderseles en el caso de la retirada, y por el cambio de criterio que se produce a posterioridad, al que se pudieron acoger los que permanecieron en la explotación. Pero, insisto, eso es cosa juzgada.

Ahora se plantean escenarios diferentes. El grupo de Izquierda Unida, históricamente, ahora Por Andalucía, Podemos, plantea una solución que ya se vio en la anterior legislatura y que solo salió adelante cuando en aquel momento esa formación decidió cambiar toda la redacción de la iniciativa y aceptar la propuesta de enmienda total que hizo el Partido Popular. Y se pasó de una comisión de estudio a una comisión de estudio jurídico, porque, claro, el Partido Popular sabía que esto es una cosa que tiene una complejidad jurídica muy clara. Y se aprobó.

Yo espero que el compromiso del Partido Popular se mantenga en darles solución a los agricultores, porque el presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía fue personalmente a comprometerse en esa línea allí, y que ahora ese compromiso se lleve adelante. No vayamos a estar ante la misma estrategia por la que se ha estado engañando durante meses a los agricultores de la zona de la corona norte diciéndoles que iban a poder legalizar sus tierras, que iban a poder quedarse y, al final, fruto de ese engaño, las cosas no son como se les había dicho.

Yo espero que aquí, con esto termino, señor presidente, se cumpla y que el Partido Popular, efectivamente, avale la puesta en marcha de esta medida o de la que sea necesaria para salvar la situación y salvar también los pronunciamientos jurídicos que se han producido respecto de la actuación de la Junta de Andalucía en aquel territorio y que legítimamente los agricultores pusieron en marcha.

Espero, y con esto termino de verdad, señor presidente, que esto no sea un nuevo engaño a los agricultores de la provincia de Huelva y concretamente del entorno de Doñana, en mi provincia.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, saludamos a los representantes de las sociedades cooperativas individuales que están siguiendo esta comisión por las vías que tiene establecidas este Parlamento.

Habiendo escuchado a los distintos portavoces, hay que recordar, efectivamente, que esto es un tema que viene de bastante largo. Es otro asunto que responde a esas maniobras un poco oscuras, poco transparentes, que el Partido Socialista solía realizar en sus gestiones de los distintos procedimientos que llevaba como gobierno.

Y aquí no podía ser de otra forma, un Plan de Almonte que preveía las dos opciones, como ha dicho el proponente, el señor Delgado, en el que esos agricultores, esas cooperativas podrían acogerse o a la propiedad o la retirada de las tierras de cultivo y que —el portavoz del Partido Socialista no lo ha dicho—, esas condiciones que se establecieron, esos preceptos que se establecieron para las distintas acogidas, pues, fueron alterados unilateralmente por la Administración de la Junta de Andalucía en aquel momento. Evidentemente, y como sí ha dicho el portavoz del Partido Socialista, hubo una sentencia de la sala tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Sevilla, en 2011, y que decía que, efectivamente, no se les habían conculcado sus derechos en cuanto a las cuestiones que se dilucidan en este ámbito. Nosotros vemos aquí un único culpable, que es el Partido Socialista, las políticas que les han llevado a estar en la oposición y que los ciudadanos no confíen en ellos, los ciudadanos de Huelva tampoco. Entendemos en este momento que, tras una sentencia judicial, y el Partido Socialista haber cerrado cualquier puerta de cualquier solución que pudiera haber en el futuro, entendemos que en esta cuestión, en esta proposición que se pide el establecimiento de un grupo de trabajo sobre este asunto, no tiene motivación administrativa ni jurídica en este momento, y nosotros nos vamos a posicionar en contra de aprobar esta proposición no de ley.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Tiene la palabra, para finalizar el turno, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, agradezco a los grupos parlamentarios que ya se han manifestado a favor y para apoyar esta iniciativa, y me dirijo, especialmente, al Partido Popular después de que haya anunciado que va a votar en contra de esta iniciativa.

Mire, espero que todavía en los minutos que yo voy a intervenir recapaciten, señores del Partido Popular, porque estarían cometiendo una gran torpeza. No se puede enviar desde las instituciones públicas un mensaje de que quien no cumple la ley será apoyado y las personas que cumplen la ley, que se com-

prometen con el Estado de derecho, en fin, con Andalucía, con la situación socioeconómica, con generar puestos de trabajo, con cumplir especialmente, se les vaya a dejar tirados. Pero no se puede hacer porque al final estamos mandando un mensaje también muy crítico de que, en fin, ustedes que durante campañas electorales, que han llegado aquí incluso a presentar una proposición de ley para abordar este tema, para crear un grupo de trabajo, que ahora digan que no, y donde dicen digo, dicen Diego. Es un insulto a los trabajadores, a los agricultores, una tomadura de pelo por parte del Partido Popular que diga que va a votar en contra de estos agricultores.

Nada más, y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

12-24/PNLC-000110. Proposición no de ley relativa a la igualdad, garantía y control de productos agroalimentarios de países extracomunitarios

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda de las proposiciones no de ley relativa a igualdad, garantía y control de productos agroalimentarios de países extracomunitarios, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular que tiene la palabra.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Gracias, presidente.

Entramos en el debate de una proposición no de ley que trae el Partido Popular, en definitiva, lo que trata es de volver a concienciar a este Parlamento del cambio que se necesita y la unidad que se necesita desde Andalucía en cuanto a la protección de las producciones agrarias y ganaderas de Andalucía.

En la exposición de motivos y también en los puntos de acuerdo se ponen de manifiesto cuestiones que son muy importantes para esa protección como son en gran medida y, sobre todo, importantes aquellas que tienen relación con el control fronterizo de los productos que entran de terceros países en nuestra comunidad autónoma, no solamente desde las fronteras como Algeciras, en la provincia de Cádiz, sino en los distintos puertos fronterizos de España y también en el resto de Europa. Les recuerdo que, pese a que ese control tiene en este momento poco rigor desde el punto de vista de los refuerzos que se hacen desde el Gobierno de España, también es necesario alzar la voz en Europa y decir que desde los puntos fronterizos de los distintos puertos de Centroeuropa entran muchísimos productos de terceros países sin ningún control, que al final acaban en los mercados andaluces y españoles.

Por lo tanto, es lo que se le pide al Gobierno de España, que incremente no solamente los efectivos y los mecanismos que modernicen esos puntos fronterizos, sino que también alce la voz en Europa para que eso también se refuerce en el resto de los países.

Otra de las cuestiones que también entran para garantizar esas producciones agrarias y ganaderas son el respeto de las normas europeas y los principios de preferencia comunitaria, y también el respeto de los acuerdos de importación con terceros países, que esos contingentes además, una vez que se han cumplido en cuanto a las cantidades pactadas, pues que si existen incrementos, que también esas producciones tengan sus cargas aduaneras, para que no hagan una competencia desleal a los productos agrícolas y ganaderos, y que se apliquen, como hemos dicho muchísimas veces, y que se apliquen las cláusulas espejo y que protejan a los productos españoles y andaluces, frente a esos países terceros que no cumplen con las prescripciones tanto técnicas como fitosanitarias, como de control de la calidad alimentaria.

Entendemos que estas cuestiones, que no son, o que no pueden ser competencias de la Comunidad Autónoma, hay que pedírselas al Gobierno de España, y que el Gobierno de España, como voz den-

tro de la política exterior, pues tenga ese peso que debe tener España en pedir estas cuestiones allá en los órganos donde se dilucidan. Y además, pedimos que aquellos organismos internacionales donde se acuerdan, donde se hacen los acuerdos, que en donde se incluyen las producciones agrícolas y ganaderas, que se tenga en cuenta a la hora de negociar con otras cuestiones que nada tienen que ver con lo agrícola y con lo ganadero, que se tengan en cuenta que cuando se toman ese tipo de decisiones, se está afectando a —en el caso de España— casi un millón de agricultores, y en el caso de Andalucía a más de 200.000 productores agrícolas y ganaderos.

Por lo tanto, entendemos que esta proposición no de ley viene bien dado que ahora mismo vamos a entrar dentro de poco en un proceso en el que se van a cambiar las instituciones europeas, que este tipo de cuestiones ahora deben de entrar en el debate, aunque aquí en Andalucía lo llevamos haciendo desde hace mucho tiempo, pero que es importante que los ciudadanos se conciencien que no solamente están afectados los agricultores y los ganaderos, sino que es una cuestión de la ciudadanía, una cuestión que afecta a todos y cada uno de los sectores y a cada uno de los consumidores, que en este momento están pagando una subida extraordinaria de la cesta de la compra de más de 40% de media.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Bueno, me encanta el Partido Popular genuino de siempre, de toda la vida, de decir una cosa, y lo contrario. Acaba de decir que va a dejar tirados a los agricultores de Huelva, y ahora dice que quiere defender a los agricultores andaluces. De verdad, esto es un sinsentido, ¿no?

Mire bien, en primer lugar me gustaría abordar el tema de los acuerdos comerciales de la Unión Europea con otros países. El Partido Popular Europeo, que gobierna en la Unión Europea, es el que promueve un modelo económico depredador y que está llevando a la ruina a la agricultura andaluza. Es hipócrita que el Partido Popular de Andalucía pretenda lavarse las manos de lo que hace el Partido Popular en Europa, que son ustedes mismos los que hacen las normas en Europa. No critiquen a los de Europa, porque son ustedes, están criticando a su compañera, a Dolors Montserrat, a todos los cargos del Partido Popular en Europa, son los que tienen la mayoría absoluta, y por eso, los agricultores están cabreados en Andalucía con el Partido Popular, porque saben que ustedes les están tomando el pelo, porque saben que además tienen mecanismos y tienen herramientas, como la ley de cadena alimentaria, que no apoyaron en el Congreso de los Diputados, que no la aplican en Andalucía, ¿por qué no se ponen a hacer los deberes? ¿Por qué no dejan de engañar y de mentir a la gente?

Acaban de dejar tirados, como le he dicho, a los agricultores de Huelva, y viene aquí ahora con una, en fin, sí que venimos a defender a los agricultores, a aprovecharse de la situación complicada por las

que pasa el sector de la agricultura en el campo, con la carestía de los productos, con la sequía gracias al modelo capitalista depredador de ustedes, de autorizar, de siguiendo autorizando más campos de golf, macroproyectos como el de los Franco en Huelva, es decir... En fin, digan la verdad a la gente, digan que ustedes defienden una política de cargárselo, de cargarse la agricultura, de no apoyar, y ya está, porque lo están viendo. ¿O usted se cree que la gente sale a la calle porque en la agricultura todo funcione muy bien? ¿Se funciona muy bien? Pues no, es porque funciona muy mal, y es porque las normas que el Partido Popular aprueba en Europa, perjudica a Andalucía. Y ustedes aquí, pues están intentando a ver cómo hacemos para que no se den cuenta que Dolors Montserrat no es del Partido Popular. Pues no, es su candidata en el Partido Popular, que además repite. Así que, por favor, deje de engañar a la gente y piensen más en Andalucía, y menos en los intereses de su partido.

Nada más, y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, nuestro posicionamiento con respecto a esta PNL la vamos a votar a favor. También podríamos votarlo en contra, teniendo en cuenta que es un brindis al sol del Partido Popular.

No sé si ustedes conocen a Esteban González Pons, Esteban González Pons es un eurodiputado del Partido Popular, va de número cuatro en las listas europeas. Ese señor ha manifestado que con júbilo y orgullo, que en Europa Partido Popular y Partido Socialista, junto con Los Verdes, van de la mano, y que aplican las mismas políticas. También ha dicho, y bueno también se ha demostrado que han votado en el 90% de las veces lo mismo Partido Popular, Partido Socialista y Los Verdes.

Todo lo que está ocurriendo ahora mismo en el campo, nosotros lo llevamos denunciando desde que entramos en este Parlamento. Las consecuencias de implementar y llevar a cabo las políticas de la Agenda 2030 persiguen un objetivo, que es la sustitución del sector primario español por el sector primario de fuera. Lo hemos dicho, desde que entramos en este Parlamento, se nos ha acusado de todo, de conspiranoicos, de que teníamos la mente más allá de la luna y que no pisábamos la realidad. Bueno, pues la realidad ya la tenemos aquí, y la tenemos de la peor manera posible, y es que las consecuencias de la Agenda 2030 están destruyendo el campo español.

Por supuesto que estamos de acuerdo con esas cláusulas espejo, por supuesto que estamos de acuerdo en que el producto que viene de fuera, se le exija lo mismo que se le exige al producto que se produce en España, por supuesto. Por supuesto que estamos de acuerdo en reforzar los puntos de inspección fronteriza, que cuando se detecte una partida, se quede paralizada y no se meta en los lineales, como ha ocurrido con los melones que vienen de sandías — perdón, como los melones que vienen de

Marruecos—, con las sandías que vienen de Marruecos, con las fresas que vienen de Marruecos, toda las fresas infectadas con hepatitis. Claro que estamos de acuerdo con todo eso, estamos también de acuerdo en que se dé información real de todo la cantidad de producto que viene de fuera, que se respeten los cupos y que todo eso, se haga de forma transparente. Y estamos de acuerdo en que se refuerce el control del reetiquetado, no solamente estamos de acuerdo, sino que a este Gobierno le propusimos en la legislatura anterior una creación de una oficina contra el reetiquetado, para que los consumidores puedan ir a un sitio, donde denunciar el falso etiquetado.

No estoy de acuerdo con este Gobierno cuando dice que no puedo hacer nada en materia de reetiquetado, cuando el Estatuto de Autonomía para Andalucía, dice que es competencia de las autonomías, es asegurar la seguridad alimentaria. Con lo cual, le invito a este gobierno a que se meta en los supermercados, y donde vea trampas en el etiquetado, que lo denuncie. No se puede poner, en grande, en el precio, *origen España*, y luego en la etiqueta que aparezca origen Marruecos, eso es ilegal.

Por tanto, lo que tienen que hacer es endurecer las sanciones, y aquel supermercado que lo haga, que le caiga una sanción rigurosa y disuasoria, porque eso perjudica a nuestro campo y perjudica al producto español.

Dicho esto, les voy a comentar algo que creo que es importante, ¿por qué?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

— ¿Por qué? Porque en Europa se niegan a cumplir esto, lo que ustedes traen hoy aquí.

Se lo voy a decir, porque lo dice la Agenda 2030. La Agenda 2030 en el Objetivo 2, Hambre cero. Hambre cero dice: «lograr a la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, promoviendo la agricultura sostenible, como si nuestra alimentación no fuese segura, ya de por sí, ni tampoco nuestra agricultura fuese sostenible. Y en ese objetivo, una de las metas dice que hay que corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales con los mercados agropecuarios mundiales, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo». ¿Sabe usted lo que dice el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo, que emana de la Organización Mundial del Comercio? Que hay que eliminar las trabas para el flujo de productos de aquellos que vienen de países en desarrollo.

Por eso la Unión Europea no hace caso a esta proposición no de ley. Y eso que la Unión Europea utiliza para no hacer caso a esta proposición no de ley lo han votado ustedes en Europa. Ustedes han votado a favor de la Agenda 2030 y del instrumento fundamental de la Agenda 2030, que es el Pacto Verde Europeo.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora Centeno, le quería informar que su grupo ha votado en contra de resolver la situación de los agricultores de Almonte-Marismas. No estaba ninguno de los diputados de Huelva aquí.

[Intervención no registrada.]

Anticipándonos posiblemente que efectivamente iban a terminar traicionando también a los agricultores de esta zona del Parque Nacional de Doñana o del Parque Natural de Doñana.

Bueno, mire, señor portavoz del Partido Popular, el portavoz de Vox en toda su intervención ha dicho una sola verdad. Una. Después ha dicho muchas cosas en el tono y en el talante al que estamos acostumbrados, pero ha dicho una gran verdad. El partido mayoritario en el Gobierno de la Unión Europea, en la gobernanza de la Unión Europea, es su partido, el Partido Popular. Nosotros aspiramos a que en las próximas elecciones europeas no sean ustedes los primeros, aspiramos a ser nosotros los primeros, y en eso vamos a trabajar para que en el conjunto de Europa el Partido Socialista, el Partido de los Socialistas Europeos, sea el primer partido y la izquierda gobierne en Europa. No lo que ocurre hasta ahora, donde mayoritariamente las decisiones responden a la estrategia, al posicionamiento político de su partido. A ustedes se les olvida siempre eso, intentando presentarse a la ciudadanía española como si quien gobernara en la Unión Europea fuera Pedro Sánchez y el Partido Socialista. Esa es la estrategia. Y eso no es verdad. En la Unión Europea gobierna el Partido Popular Europeo, en una alianza y en un concepto de gobernanza compartida, efectivamente, con el Partido Socialista, con el Partido de Los Verdes Europeos, con el Partido Liberal, con otra serie de gentes. Mire, y formando parte del Gobierno de la Unión Europea, se les olvida también a los señores de la extrema derecha, hay un comisario de Agricultura que es de su fuerza política en la Unión Europea. Qué cosas. Pero eso nunca lo dicen.

Es decir, que estas políticas que ellos denuncian con ese fragor impostado, en esa guerra cultural, tienen un comisario...

[Intervención no registrada.]

Nada más y nada menos que el comisario de Agricultura. El comisario de Agricultura.

Hombre, vamos a hablar con claridad a la gente, no les emitamos. ¿O así vamos a asumir el proceso de la campaña que tenemos por delante todos los partidos políticos en la Unión Europea?

Mire, este es un tema importante, pero no podemos hacer demagogia. Hay unas cifras que hay que poner encima de la mesa: 15.800 millones de euros de saldo positivo de exportaciones que tiene España. ¿Eso lo ponemos en riesgo o no lo ponemos en riesgo? ¿Nos dedicamos a hacer demagogia barata, de saldo? Como hacen ustedes, un poquito más camuflada, pero igual de demagogia irresponsable que hace el Partido Popular, y ponemos en juego los 15.800 millones de euros. ¿O ustedes piensan que el saldo positivo de exportación que tiene España nosotros lo imponemos? ¿O no es fruto del entendimiento y de los acuerdos bilaterales y de las negociaciones con otras zonas, con otros mercados? ¿O de dónde viene eso? O nosotros limitamos las importaciones absolutamente, pero que nos compren todo lo que nosotros vendemos. No, hombre, tendremos que ponerle a esto un poquito de sentido común. Que se cumpla la ley.

Mire, nosotros tenemos una propuesta, y es que igual que hay una frontera única, que haya una aduana única, y que se impongan criterios que garanticen que las importaciones respondan de verdad a las normas que nosotros nos damos para nosotros mismos y que imponemos a nuestros agricultores. Es que tienen derecho los agricultores españoles y andaluces a exigir que eso pase. Pero cambiemos las normas de verdad, apostemos de verdad por una aduana única, cambiemos las normas e impongamos que eso sea de esa manera.

Y después, con esto termino, asumamos cada uno sus responsabilidades, porque hay una parte muy importante de lo que está pasando que tiene que ver con el reetiquetado, y eso es su responsabilidad, señores del Partido Popular. Y es necesario que haya una autorregulación también de los agricultores españoles en esa dirección, porque muchas veces se reetiqueta para trasladar al mercado que eso que se está vendiendo como producido en Andalucía o en España, no se sepa que no es verdad, que se ha producido fuera. Y eso es su competencia. Ahí no le veo a usted levantando la cabeza tan alta y exigiendo que eso sea.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Entonces, nosotros vamos a respaldar en gran medida esta iniciativa, porque es verdad, pero sin demagogia y sin utilizar esto como un elemento más de confrontación con el Gobierno de España.

Y díganles la verdad a los agricultores. Las decisiones se toman en Europa con un gobierno que ustedes lideran, son sus políticas en gran medida, pactadas en esa gobernanza, con el Partido de los Socialistas Europeos, efectivamente, Los Verdes. Y, por cierto, con un comisario de Agricultura de la extrema derecha, que se sepa.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Tiene la palabra el Grupo Popular, señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bien, miren, lo que estamos pidiendo aquí, en esta proposición no de ley del Grupo Popular, no es ni más ni menos que lo que piden las organizaciones agrarias, COAG, Asaja y Cooperativas Agroalimentarias, en un documento que se ha publicado hace dos días. No sé si vosotros os desmarcáis de este documento o lo consideráis sectario.

Usted, señor Jiménez, que habla mucho de demagogia, culpando a los demás y señalando con el dedo, como hace usted ahí muy exageradamente señalando, haciendo mucho teatro, con todos los respetos, pero solamente ha dicho una verdad, le cojo esa literalidad, solamente ha dicho una verdad, que el comisario Sinkevičius pues es de..., no de Vox, sino del Partido Conservador, ahí estamos de acuerdo. Es un comisario del Partido Conservador Verde. Una cosa un poco extraña, y que además lo felicitan y le da la mano la familia parlamentaria en Europa. Entonces, aquí cada uno cuenta la película como más le conviene en cada momento, y dependiendo de la proposición no de ley.

Mire, en cuanto al reetiquetado, la Junta de Andalucía tiene un plan de inspecciones de reetiquetado, colaborador con las comunidades autónomas, que han realizado más de 1.400 inspecciones de reetiquetado en el mercado.

Y luego, señores del Partido Socialista, hombre, usted habla, ha hablado de gobernanza, ha hablado de que las decisiones se toman en Europa. Pero ¿de quién depende la PEPAC? Como cuando decía Pedro Sánchez, ¿de quién depende la Fiscalía? ¿De quién depende la PEPAC? Del Gobierno de España, ¿no, señor Jiménez? Pero es que usted se ha saltado ese pasito, se lo ha saltado usted, ese pasito lo ha pasado así un poco por encima. La PEPAC depende exclusivamente del Gobierno de España. Y Europa en esa cogobernanza les da a los países miembros esa posibilidad. Y vosotros, de espaldas a las organizaciones agrarias, de todas las organizaciones agrarias, impusieron un modelo de PEPAC restrictivo con las producciones agrarias y ganaderas.

Falta de simplificación, con los ecorregímenes que no se adaptan a las comunidades autónomas, con el cuaderno digital y con muchas cuestiones, y con muchos condicionamientos medioambientales que restringen claramente, que van en contra, sobre todo a Andalucía, en cuanto a las producciones agrarias y ganaderas.

Por lo tanto, gracias por su voto favorable. Entiendo en cuanto a las enmiendas, señora secretaria, en cuanto a las enmiendas, pues sí le vamos a aceptar la enmienda de adición al partido Vox. El resto de las enmiendas de modificación no las aceptamos. Unas porque reescriben, en el fondo es lo mismo que estamos diciendo nosotros, y otras porque es imposible su cumplimiento en cuanto a esa redacción.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

12-24/PNLC-000111. Proposición no de ley relativa a las obras hidráulicas de la Junta de Andalucía para la garantía de abastecimiento y desarrollo productivo de la comarca del Río Nacimiento, de Almería

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera proposición no de ley, relativa a obras hidráulicas de la Junta de Andalucía para la garantía de abastecimiento y desarrollo productivo de la comarca del Río Nacimiento, de Almería. El proponente es el Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.
Buenos días, señorías.

La proposición no de ley del Partido Socialista que traemos a esta comisión es para exigir al Gobierno de la Junta de Andalucía el cumplimiento en materia hídrica para la comarca del Río Nacimiento.

Una reclamación justa y avalada por el conjunto de los alcaldes de la comarca en beneficio de los ciudadanos, en beneficio también del sector agrario e industrial de la provincia y de esta comarca especialmente. Solo lo piden los alcaldes y alcaldesas y el Partido Socialista, en esta proposición no de ley, un trato igualitario con el resto de la comarca, que tengan también posibilidades, igualdad de oportunidades para el desarrollo productivo y para también una garantía de abastecimiento de estos vecinos.

Como conocen, la comarca del Río Nacimiento se encuentra limítrofe con la provincia de Almería en torno a la A-92 y en las inmediaciones de una fuente inagotable de agua como es Sierra Nevada. Además, el conjunto de los municipios se encuentra en su totalidad dentro de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas.

Esta comarca siempre se ha caracterizado por su trabajo unido, por impulsar iniciativas y actividades y acciones políticas para fijar la población al territorio, siempre en el ámbito de sus competencias y de las limitaciones del presupuesto de los ayuntamientos. Por lo tanto, como digo, siempre ha sido un referente en la fijación de la población, y lo quieren seguir siendo, y para ello es fundamental e imprescindible que dispongan de los recursos hídricos para ello.

Por lo tanto, lo que pide esta PNL, que, como digo, está avalada por el conjunto de los alcaldes, de todos los alcaldes de la comarca del Río Nacimiento, es que la Junta de Andalucía, que es la Administración competente en esta cuenca, realice las infraestructuras que son necesarias tanto para el aumento de la capacidad de almacenamiento como la conexión en alta, entre otros ejemplos, en los municipios, que ahora mismo no existen.

Y es que esta comarca actualmente se siente limitada por la falta de agua en distintas áreas. En primer lugar, incluso para la agricultura tradicional, que, como conocen, sirve también de complemento de renta para muchos agricultores y que también ha moldeado el paisaje de la comarca. También se en-

cuentra limitada por la falta de recursos de agua, fundamental también para la agricultura intensiva que está instalada en la comarca y también hay peticiones para que se instale más. Y al igual que la industria, que está instalada y también hay muchas peticiones para que se instale más industria en la comarca, fundamental para generar empleo y para fijar la población en el territorio. Y el desarrollo de estas actividades se encuentra también altamente limitado por la falta de infraestructuras para el abastecimiento y para la interconexión de este recurso hídrico.

Y además de esto, de un límite en el desarrollo productivo, es que estos municipios que, como digo, se encuentran en las inmediaciones de una fuente inagotable como es Sierra Nevada, están teniendo cortes o problemas en el abastecimiento, especialmente en los municipios de Gérgal, Las Tres Villas o Nacimiento, que a pesar del esfuerzo extraordinario que realizan los ayuntamientos en el marco de sus competencias no pueden conseguir por ellos solos la garantía de abastecimiento que se merecen también sus vecinos.

Por lo tanto, partimos del marco general de una comarca unida, una comarca que reclama las infraestructuras necesarias para la garantía de los recursos hídricos y también para el desarrollo productivo para seguir siendo referente en la fijación de la población en el territorio. Porque los vecinos de la comarca del Río Nacimiento, que han nacido allí, quieren seguir viviendo allí, desarrollando sus actividades laborales.

¿Y por qué le pedimos esta infraestructura al Gobierno andaluz? Porque como todos los municipios de la comarca, como he dicho anteriormente, se encuentran dentro de las cuencas mediterráneas andaluzas. Cuenca intracomunitaria de competencia exclusiva de la Junta de Andalucía, como recoge el Estatuto de Autonomía de nuestra comunidad autónoma.

Por cierto, señorías, es una situación en la que se encuentra la inmensa mayoría de la provincia de Almería. La inmensa mayoría de la provincia de Almería se encuentra dentro de la cuenca mediterránea andaluza, como digo, competencia exclusiva de la Junta de Andalucía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, por favor.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—A pesar de que el Gobierno andaluz una y otra vez eluda sus responsabilidades y pida más recursos y fondos al Gobierno de España cuando no ejecuta infraestructuras que son de su competencia. Les doy un dato, más de 1.100 millones de euros sin ejecutar en políticas de agua en los cinco años de Moreno Bonilla.

Estos vecinos y estos alcaldes lo que piden son infraestructuras similares a las que están contempladas en otros puntos de la provincia de Almería en anteriores decretos, y que, paradójicamente, no se ha contemplado ni una sola actuación en los municipios de la comarca del Río Nacimiento.

Presidente, para ir terminando, voy a detallar de forma muy breve las infraestructuras que recoge esta PNL. En primer lugar, una red de abastecimiento en alta que conecte todos los municipios, que actualmente es inexistente. También preparar a la comarca para una próxima o una futura llegada del agua desalada. Ampliar las infraestructuras de almacenamiento en la comarca, que actualmente nos circunscribimos a ampliar a su máxima capacidad la presa del Castañar, ubicada en Fiñana, y actualizar el proyecto existente y ejecutar una nueva pantaneta en Abla y Abrucena. Una potabilizadora para el tratamiento del agua, una vez que se introduzca en esta red de alta abastecimiento. Garantía también de abastecimiento para los municipios que he mencionado anteriormente, Gérgal, Las Tres Villas o Nacimiento. Y, finalmente, las actuaciones necesarias para una mejora integral de recursos del agua.

Por lo tanto, lo que pedimos simplemente, para ir ya concluyendo, es que se planifiquen y se ejecuten actuaciones en esta comarca, actuaciones en esta comarca que el Gobierno de la Junta de Andalucía en estos cinco años no ha desarrollado ni una, y para favorecer la igualdad de oportunidades de los vecinos de Río Nacimiento, para que también desarrollen su actividad en estos municipios.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hoy debatimos una proposición no de ley del Grupo Socialista sobre la declaración de interés comunitario y de las obras hidráulicas de la comarca almeriense del Río Nacimiento. Precisamente hace unas semanas nosotros mismos estuvimos reunidos con la Junta de Usuarios de Aguas de la comarca del Poniente Almeriense que, como saben, es donde hay un mayor consumo de agua porque también es donde hay más población y donde además la agricultura tiene una especial incidencia, siendo una potencia importante a nivel andaluz.

Nos comentaron que esta comarca tiene problemas serios en materia de agua, pero que no es la única, que también el problema no solo es de la comarca del Río Nacimiento sino de toda Almería. A día de hoy, Almería es la provincia con menores reservas de agua embalsada, situándose por debajo del 10%, lo que hace estar en una situación crítica o lo que los expertos denominan como técnicamente ya seco.

La comarca del Río Nacimiento se puede encuadrar en lo que conocemos como la Andalucía vaciada, vaciada especialmente por el abandono institucional durante muchos años, que han dejado áreas sin servicio, sin infraestructuras, sin oportunidades laborales para los jóvenes y las jóvenes. En definitiva, condenando a sus habitantes a marcharse. Y eso es lo que pasa cuando se abandona institucionalmente una zona.

Y el tema del agua no es una excepción, sino todo lo contrario. Una comarca sin infraestructuras hidráulicas, pues, está condenada a la extinción. Así de sencillo. Lo vemos también en algunas áreas rurales de Córdoba, de Huelva, donde la gente lleva meses, incluso años, sin tener agua potable en sus casas. Hay que evitar a toda costa que esto suceda también en otras comarcas de Almería y en el resto de Andalucía. Y para ello, pues, sería muy positivo declarar estas obras de interés de la comunidad autónoma y acelerar, en la medida de lo posible, su construcción.

Y, además de todo eso, que está bien, cambiar el modelo, porque al final muchas veces hablamos de la sequía, de la sequía y más de la sequía, y no solamente es la sequía. Que sí, que Andalucía tiene un clima mediterráneo escaso, pero lo que no podemos hacer es crear muchas más obras hidráulicas, y a la vez seguir autorizando otros macroproyectos que consumen muchísima agua.

Por lo tanto, hacer obras, las obras necesarias, y cambio de modelo que son las dos cuestiones que necesita, en este caso, Almería, a quien yo defiendo hoy desde aquí, aunque sea gaditano, pero defendiendo con mucho ímpetu a Almería.

Y, por supuesto, vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me hace gracia lo que dice su señoría del PSOE, mi paisano almeriense. Yo entiendo que tenga que venir aquí a defender, como usted dice, esa reclamación justa y avalada por los alcaldes de la comarca del Río Nacimiento, pero le ha faltado un adjetivo. No solamente es justa y avalada por los alcaldes, sino también histórica. Son 37 años de socialismo en la Junta de Andalucía, nunca se hizo nada allí. Son cinco años del Gobierno de Moreno Bonilla, tampoco se ha hecho nada allí. ¿Sabe usted lo que sí se ha hecho mucho en esa comarca? Prometer, prometer que se iban a hacer las infraestructuras necesarias para llevar el agua donde hace falta. ¿Sabe usted cuál ha sido el resultado? No hacer nada. ¿Sabe usted cómo se llama eso? Negligencia política.

O sea, la comarca del Río Nacimiento de Almería es víctima de la negligencia política en la aplicación de las políticas hídricas. ¿Falta agua? Sí. ¿Cuál ha sido la gestión también por parte de los alcaldes en aquella comarca? Nefasta, ha sido nefasta. Si quiere, hablamos de cómo se hace el uso del agua en Fiñana, por ejemplo. Cuando quiera podemos hablar de eso, pero eso daría para otra comisión entera.

Por tanto, no será por parte del Grupo Vox quien diga o quien se posicione en contra de dotar de infraestructuras necesarias a todos los municipios allí donde haga falta el agua, porque somos nosotros los que defendemos la interconexión de cuencas. Aprovecho para defender la interconexión de la presa

de Rules con Benínar, una vez que estén ejecutadas todas las obras de infraestructuras hídricas para dar agua a toda esa zona de la costa granadina y con el agua sobrante que se venga a Almería, a Benínar.

Por tanto, aquí lo que hay que hacer en materia de infraestructuras hídricas es prometer menos, ejecutar más y, por favor, dejar de utilizar la negligencia política como una herramienta gubernamental, que es lo que han hecho tanto el Partido Popular como el Partido Socialista en la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

En primer lugar, decirle al compañero del Partido Socialista que hemos registrado una enmienda que esperamos que sea tenida en cuenta. Máximo compromiso, señor diputado, siempre para cualquier iniciativa que suponga realizar infraestructuras hídricas. De ahí el sentido de la enmienda, para que desde la consejería y la Diputación Provincial de Almería se aborden las infraestructuras hidráulicas relativas a la comarca del Río Nacimiento, de Almería, en el marco de esos protocolos, de esos convenios y de esos acuerdos con las diputaciones provinciales que, como bien saben todos ustedes en esta comisión, se han establecido en el cuarto decreto de sequía impulsado por la consejera Carmen Crespo, donde se contempla un apartado específico para este tipo de actuaciones.

Sí le tengo que comentar muy rápidamente una cosa que no nos ha gustado en la iniciativa. Entienda usted que yo soy del Poniente, yo soy del municipio de El Ejido y parece que al Partido Socialista de Almería no le gusta que se hayan realizado actuaciones en estos dos municipios tan importantes como son El Ejido y Roquetas de Mar. Ustedes lo dicen ahí en su iniciativa. Ustedes deberían felicitar a la consejera por ello y no criticarlo. Nosotros nos alegramos y queremos que se hagan actuaciones en toda la provincia de Almería, en toda la provincia.

Y, señor Delgado... Ah, que se ha ido, no está aquí, perdón. Mire, el modelo Almería es ejemplo, es ejemplo de excelencia internacionalmente reconocido, quizás lo que habría que cambiar es el gobierno de izquierdas en España que tampoco apoyo presta a los agricultores. Es una provincia a la que los gobiernos socialistas nunca han regalado nada, es una provincia hecha a sí misma y nosotros presumimos del modelo.

Muy brevemente, para ser rigurosos, sí decirles que si los indicadores dijeran que la comarca del Río Nacimiento se encuentra en sequía, hubieran tenido que aplicar el Plan Especial de la Sequía, el Decreto 178/2021, y aplicar medidas de ahorro tanto para el regadío como para el abastecimiento.

Nosotros pensamos, señor Tristán, que traen ustedes esta iniciativa para tapar un poquito esa inacción del Partido Socialista en la provincia durante las épocas de los gobiernos socialistas en la Junta de

Andalucía y para intentar también ocultar ese nulo compromiso que tiene el Gobierno del señor Sánchez en materia de infraestructuras hídricas, que todos saben en Almería que lo único que ha realizado es el recorte del trasvase del Tajo-Segura. Y también en ese sentido, pues, se ha igualado al señor Zapatero que, como todos sabemos, derogó el Plan Hidrológico Nacional.

Pero es que, más recientemente, la Diputación Provincial ha pedido un PERTE del agua al Gobierno del señor Sánchez para digitalización de redes, para fugas, 10 millones de euros para asistir a los municipios. Usted bien sabe, tuvimos que llevar cubas de agua, con Gabriel Amat, a muchos municipios pequeños de la provincia. Y una vez más, el Gobierno del señor Sánchez no ha atendido a este PERTE, ha excluido a todos los municipios almerienses, y esperamos que haya un poquito más de suerte en ese segundo PERTE que también se ha vuelto a solicitar para los municipios de Nacimiento.

Habla usted de la digitalización de las redes. Este martes la consejería, supongo que lo sabrán también, ha informado de esa nueva convocatoria, una convocatoria más de ayudas para el fomento de la digitalización, del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimiento de municipios menores de 20.000 habitantes.

Y, por otra parte, también deberían ustedes saber que la responsabilidad de asegurar el suministro de agua en baja corresponde a los entes locales, y en el caso de infraestructuras de abastecimiento en alta sí corresponde a la consejería. Pero bien, no los vemos a ustedes muy preocupados y muy reivindicativos con el Gobierno de Sánchez en esta materia para que haga de una vez por todas las conducciones necesarias de la Venta del Pobre con los Filabres y todo el Campo de Tabernas. Faltan ustedes ahí un poquito a la verdad. No se puede hacer lo que ustedes piden hasta que no ejecute Acuamed esas conducciones para llevar el agua desalada desde la desaladora de Carboneras hasta Tabernas.

La ampliación de la presa del Castañar, decirles que se encuentra en servicio, que se emplea para riego, para abastecimiento humano, que las aguas para abastecimiento son tratadas, por cierto, por una potabilizadora que en el año 2017 acondicionó el Gobierno del Partido Popular en la Diputación Provincial de Almería, dentro de los planes provinciales, mediante la instalación de una segunda etapa de filtración. Y no existe constancia de la existencia de proyectos para ampliación de volumen de ese embalse, aunque sí se encuentran pendientes de ejecución, y ya concluyo, obras de sellado de filtraciones existentes en la actualidad que va a realizar la consejería.

Y termino, la actualización del proyecto y la ejecución de la pantaneta de Abla y Abrucena, pues ahí también ustedes pueden preguntar porque había un proyecto de Acuamed que nunca se ha llegado a ejecutar y que tampoco saben nada en la delegación de ningún proyecto de este tipo. Lo que sí se está llevando a cabo, por parte del Gobierno de Juanma Moreno y la consejera, son las obras de mejora de regadíos proyectadas por la comunidad de regantes Sierra Nevada, con una inversión de 3,5 millones de euros.

Y termino, señorías, 1.097 obras tangibles entre 2019 y 2023 para obras de depuración, abastecimiento en alta, sequía y presas. El 42% de la obra pública, siempre nos gusta recordarlo, destinado a obras hídricas, y en nuestra provincia más de 200 millones de euros para políticas hídricas.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Tiene la palabra el señor Hernández Tristán, también para posicionarse en relación a la enmienda que ha sido calificada por esta Mesa, formulada por el Partido Popular, enmienda de modificación formulada por el Partido Popular.

Tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Gracias, presidente.

La verdad que yo esperaba más detalle y concreción para dar respuesta a las demandas de los vecinos de Río Nacimiento. Esta iniciativa responde exclusivamente a las necesidades de esta comarca, para que de una vez por todas se ejecuten las obras que ellos reclaman. No se pedía ni más ni menos. No quería entrar en un debate de confrontación, porque sinceramente es que creo que los vecinos y las vecinas de la comarca no se merecen eso. Se merecen que se les den respuestas por parte de la Administración que es competente ahora y que tiene más fondos que nunca para ejecutar infraestructuras. Se lo he dicho anteriormente, más de 1.100 millones de euros sin ejecutar en cinco años. El Gobierno de la Junta de Andalucía tiene más fondos que nunca gracias a las transferencias del Gobierno de España y de fondos europeos. Fondos europeos, por ejemplo, que la Consejería de Agricultura solamente ha ejecutado en un 12% a día 31 de diciembre de 2023, datos publicados por la consejería.

Señorías, por supuesto que el Partido Socialista apoya todas las infraestructuras que se hagan en la provincia de Almería. Por supuesto también las que se mencionan en esta PNL. Por supuesto también las que se mencionan en esta PNL. Lo que queremos es que se hagan esas y también en otros puntos de la provincia de Almería. Qué casualidad que los cuatro decretos, en esta comarca, ni una sola actuación. ¿Por qué, porque todos los alcaldes son del Partido Socialista? Por lo tanto, desde el Partido Socialista apoyamos todas las infraestructuras que se hagan en la provincia de Almería, y pedimos más, pedimos que se haga mucho más.

Unos datos simplemente. Todas las desaladoras, tanto de Carboneras como de Dalías, hechas por el Partido Socialista. Las desaladoras que estaban proyectadas cuando llegó el Partido Popular todas se dejaron y se guardaron en un cajón. Nulo compromiso por parte de la Junta de Andalucía para también ejecutar estas actuaciones. Y espero que esta PNL, que al fin y al cabo no viene a decir... Esta enmienda que hace el Partido Popular, que ya avanzo que no la vamos a aceptar, siempre echa la pelota hacia otro tejado, como es la diputación.

Bueno, aquí lo que pedimos es que se declaren de interés las obras que reclaman los alcaldes y alcaldesas. Y ahora ustedes con su voto tendrán que decir si lo apoyan o no lo apoyan. Ahora, con su voto tendrá que decir si apoya o no apoya las demandas que reclaman todos los alcaldes y alcaldesas de la comarca del Río Nacimiento.

Por lo tanto, también respaldar las actuaciones que realizan todos los alcaldes en beneficio de los intereses del municipio y también, por supuesto, al alcalde de Fíñana, Rafael Montes.

Por tanto, para ir terminando, le pido el apoyo al conjunto de los grupos sobre esta infraestructura que, como digo, son las que reclaman los alcaldes y alcaldesas. Si votan en contra, estarán votando en contra de todos los vecinos y vecinas de la comarca del Río Nacimiento, estarán votando en contra de todas las empresas y el sector agrario que reclama estas infraestructuras. Y si votan a favor y la apoyan, desde el día siguiente el Partido Socialista estaremos pidiendo su ejecución.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Vamos a hacer un pequeño receso, antes de iniciar el siguiente punto del orden del día, el debate del informe de la aprobación del dictamen del Grupo de Trabajo de la Sequía.

Les ruego a los portavoces que se acerquen para valorar unas cuestiones sobre este punto del orden del día.

[Receso.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a proceder a la votación de las PNL.

En primer lugar, la primera de ellas, la proposición no de ley en comisión relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte Marismas que optaron por la retirada del cultivo.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstención?

Ninguna.

Queda rechazada la proposición no de ley.

En segundo lugar, la siguiente es proposición no de ley relativa a igualdad, garantía y control de productos agroalimentarios en países extracomunitarios.

[Intervención no registrada.]

Pues procedemos a la votación del punto 1 al 4 de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?

No hay ninguno en contra ni ninguna abstención, entiendo.

Procedemos a la votación de las enmiendas presentadas por el Grupo Vox.

¿Votos a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Quedan aprobadas ambas votaciones.

La tercera proposición no de ley relativa a obras hidráulicas de la Junta de Andalucía para la garantía de abastecimiento y desarrollo productivo de la comarca del Río Nacimiento de Almería.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Ninguna.

Queda rechazada.

Muchísimas gracias.

12-22/COM-000022. Debate y votación del informe del Grupo de Trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Procedemos al siguiente punto del orden del día, según la alteración que se ha aprobado al inicio de esta comisión. Es el Grupo de Trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía.

Se inicia con un debate en el que cada uno de los grupos tendrá siete minutos de intervención, tal y como se pactó por los portavoces en la Mesa de esta comisión.

Por tanto, tiene la palabra el señor Delgado Ramos, por el Grupo Por Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, desde nuestro grupo parlamentario valoramos de forma crítica este informe final —y me refiero no a los votos particulares sino al informe final— por el Grupo de Trabajo sobre la sequía en Andalucía.

En primer lugar, porque es un informe demasiado genérico, y si hemos estado un tiempo trabajando es para concretar las políticas necesarias en materia de agua. Nos encontramos frente a un documento que lamentablemente no se comprende o no se entiende sin acciones concretas. En este informe hay mucha política y poca ciencia. Precisamente los intereses políticos son los que nos han llevado precisamente a este grupo de trabajo. Y si al final no concretamos nada, estamos en la misma situación. Es fundamental que en la lucha contra la sequía se establezcan medidas precisas y efectivas que permitan afrontar esta problemática de manera valiente, pensando y contando con la comunidad científica por encima de todo, más que las cuestiones partidistas y políticas. Y este informe refleja precisamente todo lo contrario.

Además, es alarmante cómo la percepción de la sequía puede cambiar rápidamente porque haya llovido una semana. Y se traslade un mensaje a la sociedad de que, bueno, ha llovido una semana, ya no tenemos problemas de sequía. El problema sigue y, además, se agudiza. Tenemos que ser conscientes de la situación hídrica de Andalucía, de lo importante que es cambiar el modelo. En el documento, en el informe final, hemos visto más páginas y más folios hablando del reparto de competencia estatal y competencia andaluza, más que de las conclusiones finales. Yo creo que tienen que ser conclusiones valientes, que no las hay, que no las hay. Y, por tanto, tendríamos que haber entrado de fondo en el modelo de dónde va Andalucía, y qué tenemos que hacer para dar, de alguna manera, la mayor solución posible al problema de la sequía y del agua en Andalucía, que no resuelve este informe final del grupo de trabajo. Un informe con el rodillo del Partido Popular.

Por lo tanto, en fin, estamos en la misma situación de partida, y por tanto nosotros, bueno, vamos a votar en contra.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

Señora Fernández Morales.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Referente al informe que debatimos, decirles que, bueno, nuestro posicionamiento es el mismo que cuando se presentó el informe en el grupo de trabajo, no ha variado ni una coma nuestro posicionamiento, y que hoy reiteramos aquí.

Señorías, es muy triste ver cómo este informe desperdicia otra oportunidad más para solucionar los problemas tan graves de suministro de agua que tienen los andaluces tanto en sus casas como en sus cultivos. Es triste ver cómo lo que tendría que ser una guía de actuaciones concretas para hacer frente a la escasez de agua que sufrimos, por esa falta de infraestructuras hídricas, queda en un panfleto electoralista del PP.

A ustedes se les llena la boca de hablar de consenso, y la realidad es que todas nuestras aportaciones durante un año entero, que es lo que ha durado el grupo de trabajo, las habéis metido en un cajón. El Grupo Parlamentario Vox presentó una propuesta de dictamen técnica, con un listado por provincias de 62 obras hídricas necesarias, que hagan algo tan sencillo como llevar el agua de donde sobra a donde falta, que no figuran en el documento final que ustedes anuncian como resultado del consenso.

¿Dónde está el consenso, señorías del PP? Desde luego, nosotros no sabemos dónde está, ni siquiera podemos analizar las propuestas de los 70 comparecientes, porque no las recoge el informe. Ustedes han hecho un resumen muy escueto de esas comparecencias, cogiendo, pues, bueno, las partes que a ustedes les han venido bien para su dictamen final. Por ningún sitio han recogido todas las infraestructuras hídricas y las conexiones de cuencas que les pedían los agentes sociales y de las que nosotros tomamos buena nota.

¿Consideran, de verdad, que han incluido en ese informe las conclusiones y consideraciones de las partes de este documento? El único consenso que tiene el PP es con el PP. En este informe se han afanado por lavarse las manos ante las obras sin realizar en Andalucía, entrando en una guerra y en un conflicto competencial con el Gobierno del PSOE que no lleva a ningún sitio, ni aporta soluciones. Soluciones que todos los andaluces les están pidiendo y que ustedes no son capaces de gestionar. ¿Dónde están las medidas prometidas? Ustedes dicen que se ha ejecutado un 80% del primer y del segundo decreto. Pero resulta que incluyen las que están pendientes de acabar también, que no sabemos cuándo será eso. Utilizan y maquillan los datos como ustedes quieren. Y, señorías, se han debido de equivocar en uno de los puntos de ese informe, porque dicen que la sequía se contempla como una componente normal y recurrente del clima en España, y a la vez reclaman la singularidad hídrica de Andalucía. Aclá-

rense. ¿No será que el problema de Andalucía han sido sus nefastas políticas? ¿No será que la singularidad de Andalucía son sus nefastas infraestructuras?

Señorías, los andaluces no quieren vivir en un laboratorio para el cambio climático, como dijo el consejero Ramón Fernández-Pacheco en rueda de prensa. Dejen de experimentar con el futuro de Andalucía, con el de su campo y las generaciones venideras. Andalucía no está para ensayos, y mucho menos para mercadear con ella, con el fin de sacar rédito político de cada una de las medidas que toman ustedes, en lugar de ponerles solución a los problemas reales de los andaluces.

Por tanto, señorías, por todo lo expuesto anteriormente, nuestro voto será la abstención.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

El voto del Partido Socialista va a ser en contra, por distintas cuestiones que ahora voy a enumerar. Sobre todo porque llevamos trabajando —y ya fue una propuesta del Partido Socialista, fue una propuesta de nuestro secretario general y presidente del grupo, Juan Espadas— el plantear con seriedad las políticas de agua. Y sobre todo para un bien básico, no solamente para el abastecimiento sino también para la agricultura y para la industria.

A propuesta del Grupo Socialista se realizó este grupo de trabajo. Y nuestra sorpresa ha sido que, después de muchísimos ponentes que hemos tenido, de altísimo nivel, no se ha escuchado ya no a los grupos políticos, ni siquiera a los expertos. Hemos vivido cómo el Grupo Popular nos traía desde el principio de esta legislatura propuestas no de ley, proposiciones no de ley, con determinados acuerdos, que han sido el final de este grupo de trabajo y, por lo tanto, no han avanzado ni un ápice en lo que planteaba.

Consideramos, y hemos hecho una propuesta seria desde el Grupo Socialista, escuchando a todos los expertos y escuchando también a alcaldes y a alcaldesas de todos nuestros municipios, en el que se ha reflejado un documento con 25 medidas. Ninguna se ha escuchado. Y nosotros consideramos que ya no es que no se escuche al PSOE, es que no se está escuchando a alcaldes, no se está escuchando a alcaldesas, no se está escuchando al sector agroalimentario y no se está escuchando tampoco a los expertos. Como todo, ha sido una pantalla de publicidad y propaganda que está manteniendo el Partido Popular con las políticas de agua. Moreno Bonilla sigue planteando que el agua es una política prioritaria. Vamos, tan prioritaria que cuando necesita agua para Andalucía se va a ver al Papa, en vez de hacer su trabajo y sus propuestas.

Pero, es más, es que es mucho más serio. Es que llevan 1.156 millones sin ejecutar en la legislatura desde que gobierna Moreno Bonilla. Hacen planes y planes en medios de comunicación, pero no ejecu-

tan absolutamente ninguno. Y es más, intentan engañar a la población diciendo que están invirtiendo o movilizándolo —que es lo que ellos plantean—, y movilizan de titular a titular. Pero realmente no están ejecutando. Pero, es más, también intentan engañar, en que obras de planificación las venden como obras de emergencia. Hacer una depuradora no es una solución a corto plazo para los problemas de sequía que hemos tenido.

Las políticas que están llevando ahora son erráticas y sin presente y sin futuro, y sin ninguna planificación. Cuatro decretos de sequía, que demuestran que se equivocaron en el primero, se equivocaron en el segundo, se quedaron insuficientes en el tercero y siguen sin ejecutar ni siquiera el cuarto. Y seguimos en estos momentos, después de las lluvias, en municipios de Cádiz y de Huelva con restricciones al consumo de abastecimiento.

En el siglo XXI en Andalucía hay municipios, hay ciudadanos andaluces que tienen problemas de abastecimiento. Y ante eso lo que les hemos planteado y le planteamos desde que estamos gobernando en esta legislatura es un estudio serio de los problemas que tiene Andalucía, un estudio serio de los problemas de abastecimiento, un estudio serio de las propuestas para mejorar, que no haya restricciones fundamentalmente al consumo, de abastecimiento, y sobre todo también para el sector agrario y agroalimentario.

Un problema que estamos también detectando son los problemas en nuestras redes. Hemos planteado distintos programas desde el Grupo Socialista, que también se nos han denegado, y lo vuelven a denegar hoy, que son subvenciones a los ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones y consorcios para mejorar el transporte de agua destinada al consumo doméstico, a la ejecución de obras y actuaciones de urgencia. Se vuelve otra vez a dar la espalda a los alcaldes y alcaldesas y a los ayuntamientos, y por lo tanto a los ciudadanos.

Seguimos planteando un plan de mejora de emergencia para tener agua en cantidad y en calidad, que es otro de los grandes problemas que también estamos viviendo. Mejorar las condiciones de prestación del derecho al agua, y sobre todo este diagnóstico desde una gobernanza real, con lo que son las diputaciones, las mancomunidades con los propios municipios. Un estudio serio de los problemas que tenemos con las aguas subterráneas, y por lo tanto, también de su explotación y de su necesidad.

Ante todas las propuestas que llevamos realizando comisión tras comisión, Pleno tras Pleno, y sobre todo después de la escucha y del trabajo, vuelven otra vez a traer varios puntos, que son los mismos que empezaron desde el principio, y vuelven otra vez de nuevo a plantear una legislatura del agua, que es tan importante de verdad para Andalucía, pero que eso no se lo está tomando nada en serio el Partido Popular. Lo llevamos viendo en estos titulares que llevamos diciendo de movilización de dinero, pero no de ejecución, que es lo que queremos ver los andaluces. Pero lo estamos viendo también en estos momentos en los que una política tan importante —y voy terminando, presidente—, como es la política de agua, tenemos ahora mismo un consejero provisional, suplente, que es lo que ha hecho Moreno Bonilla.

Y vuelvo otra vez, como vosotros decís desde el Partido Popular, a hacer esas mentirijillas que se dicen, que es que está pensándose, está haciendo estrategia electoral para terminar las elecciones

europas, y a partir de ahí hacer su remodelación de gobierno. Pero, mientras tanto, Andalucía sigue en interinidad en políticas tan importantes como agricultura y política de agua.

Solicitamos, pedimos que se aprueben, en el dictamen del grupo de trabajo, las propuestas que han resultado del grupo de trabajo de la sequía que ha planteado el Grupo Socialista, desde una gobernanza total y global. Y de eso, de un tema tan importante como es en la cogobernanza con los alcaldes, alcaldesas, con mancomunidades y consorcios, y que el canon de mejora se utilice realmente bien en toda Andalucía.

Y algo fundamental, que terminemos ya con los cortes de agua en Andalucía, es tercermundista que en esta locomotora de España que plantea Moreno Bonilla haya cortes de agua y falta de abastecimiento. Ustedes vivirán en el país de las maravillas, pero hay muchos ciudadanos que abren el grifo y no tienen agua. Y es muy lamentable que ustedes estén felices y después de un trabajo de un año, lo tiren realmente por el grifo.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, nosotros, como Grupo Parlamentario del Partido Popular, queremos agradecer a todas las personas que han participado en este grupo de trabajo de un asunto tan importante como la sequía, también a la Mesa, al presidente y a la letrada, que también han participado de forma activa en la elaboración de toda la documentación que hemos traído hasta el día de hoy.

Voy al asunto. El Partido Socialista, que fue el que pidió esta Mesa de Trabajo de la sequía, la única voluntad que tenía a la hora de solicitarla era precisamente llegar al día de hoy y tener la intervención que ha tenido hoy la portavoz del Partido Socialista, que la verdad no sé cómo no se enrojecen, por decirlo de forma suave. Porque escuchar de boca del Partido Socialista ese dramatismo que ponen en el agua, cuando durante 37 años no han tenido y le han dado la espalda a todas las infraestructuras hídricas, pues es un poco lamentable, la verdad.

Un Partido Socialista y Vox, que en principio aportan un documento al informe primero que se presentó, y es el que presentan, que no fueron capaces de consensuar con el Partido Popular, y es el que presentan ahora como voto particular, que evidentemente nosotros vamos a votar, y ya lo anunciamos, vamos a votar en contra de esos votos particulares, porque no tiene sentido, y utilizan ese voto particular para hacer algo que no han hecho durante todos estos meses.

En segundo lugar, el informe que se ha elaborado es un informe completo, es un informe riguroso y que estudia todas y cada una de las problemáticas que tiene Andalucía, en cuanto no solamente al pro-

blema de la sequía, que es un tema estructural, y por eso se pide la singularidad hídrica también en Europa, y se le pide al Gobierno de España, para nuestra tierra, como una tierra seca, en la que las sequías ya son estructurales, sino que ya se abordan cada uno de los capítulos que las personas que participaron nos pidieron incorporar al informe.

Le recuerdo a la portavoz del Partido Socialista cuál fue su labor cuando estuvieron gobernando: 300 obras de depuración que no estaban comenzadas, y que a día de hoy todas están en marcha, 17 obras de abastecimiento importantísimo para toda Andalucía, que ha elaborado y que está realizando el Gobierno de Juanma Moreno. El único presidente de un Gobierno andaluz que alza la voz por Andalucía con los recursos hídricos, y ha sido capaz de activar los recursos necesarios desde Andalucía. Un 42% de las obras públicas y de los presupuestos de la Junta en este momento, 1.500 millones de euros movilizados, que serán 3.400 a la finalización de este mandato.

Y les recuerdo, cuando entró el Gobierno del Partido Popular, Europa sancionaba a Andalucía porque no aplicaba la Directiva de Aguas. Y el Tribunal Supremo echó abajo ese plan, esas planificaciones hidrológicas, porque no se adecuaban a la normativa vigente. El Partido Socialista en ningún momento habla de esas 32 obras importantísimas de infraestructuras, que son competencia del Estado y no les da la gana de ejecutarlas, así llanamente. Y 500 millones de euros en cuatro decretos de sequía, frente a nueve millones de euros de la Confederación Hidrográfica, con el 66% de las competencias en agua. Y les recuerdo, 76 obras que ha hecho la Junta de Andalucía, competencia del Estado, y que ha tenido que abordar por responsabilidad el Gobierno de la Junta.

Le recuerdo al Partido Socialista que no hablan de trasvase, vetan los trasvases, vetan el mix hídrico de aportación de aguas de cualquiera de las fuentes que son necesarias en Andalucía, ninguna se puede desestimar.

No se habla de las desaladoras que tiene que hacer el Gobierno de España, no se habla de ese plan de aguas regeneradas que ha activado el Gobierno de la Junta de Andalucía por parte de los portavoces, y que sí se han incluido en el informe de conclusiones que por parte del Partido Popular por supuesto va a tener el apoyo, porque analiza de forma muy estricta, de forma muy rigurosa y de forma muy responsable cuál es el camino que tiene que tomar cualquier gobierno de la Junta de Andalucía, sea del color que sea, para abordar el déficit hídrico que tiene Andalucía. Y no porque haya llovido, como ha dicho el portavoz de Por Andalucía, no porque haya llovido una semana nos hemos olvidado de hablar de agua. Lo tenemos muy en cuenta en el Gobierno de la Junta de Andalucía, lo tenemos muy en cuenta en el Grupo Parlamentario Popular, y no lo vamos a olvidar, porque hay que pensar ya en la siguiente sequía que va a venir, que va a venir, porque, como hemos dicho, es un problema estructural, y no se trata de frivolar con estas cuestiones, que nos lo tomamos muy en serio.

Nos preocupa que el Partido Socialista quiera utilizar este informe y este grupo de trabajo finalmente para hacer una crítica gratuita e irresponsable en cuanto a esta materia, que es muy importante para Andalucía. Pero nosotros vamos a apoyar este informe porque se ha realizado mucho trabajo, lo hemos abordado con mucha responsabilidad, y así lo vamos a hacer.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Procedemos, por tanto, a la primera votación que se corresponde con el voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Socialista.

[Intervención no registrada.]

Repito, procedemos a la votación del voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Socialista.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

En segundo lugar, procedemos a la votación del voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Vox.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

Ninguna abstención.

En tercer lugar, procedemos a la votación del dictamen del grupo de trabajo.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Queda aprobado el dictamen.

Por último, la cuarta votación es en relación al acuerdo de esta comisión para elevar o no a Pleno para debate el dictamen que se acaba de aprobar.

¿Votos a favor?

Ningún voto en contra y ninguna abstención.

Pues, muchísimas gracias.

Hacemos un pequeño receso.

[Receso.]

12-24/APC-001557, 12-23/APC-003160 y 12-24/APC-000040. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la situación del sistema de abastecimiento de agua para la población de las comarcas del Guadiato y Valle de los Pedroches

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes y muchísimas gracias.

En primer lugar, me gustaría aprovechar este reinicio de la comisión para trasladar un mensaje de la consejera, de la antigua ya consejera Carmen Crespo, a toda la comisión, a todos los portavoces y a todos los integrantes. Un mensaje de agradecimiento por todo este tiempo, que ha compartido con todos nosotros su tiempo, bueno, toda la información que tenía de la consejería. Y me ha pedido, pues, un agradecimiento especial a todos los portavoces intervinientes en esta comisión por su talante y por su buen trato con el que se ha desarrollado la Comisión de Agricultura mientras ella nos ha acompañado.

Y de esta misma manera, también me da pie para agradecer la presencia al nuevo consejero, al consejero que nos acompaña hoy, que nos va a acompañar durante unos meses y que, bueno, aquí tiene las puertas abiertas de esta comisión. Y le agradecemos, por supuesto, su tiempo y, por supuesto, también al de todo su equipo que nos acompaña en el día de hoy, pues para dar cuenta de las materias que han quedado reflejadas en el orden del día.

Sin más, reanudamos con la primera de las comparecencias del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ante esta comisión, a fin de informar sobre la situación del sistema de abastecimiento de agua para la población del Guadiato y del Valle de los Pedroches.

Tiene la palabra, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, pues, muchas gracias.

Muchas gracias, presidente, a los miembros de la Mesa, a sus señorías, representantes de los diferentes grupos políticos, a la señora letrada, a todo el personal de la consejería que nos acompaña hoy también.

Yo, antes de comenzar, pues, quiero tener palabras también de agradecimiento por la bienvenida del presidente, que entiendo que es en nombre de toda la comisión, y expresar mi voluntad y mi deseo de que mis comparecencias, mi pertenencia a este órgano, contribuyan a tener un debate positivo, propositivo y en beneficio de Andalucía, que, en definitiva, es para lo que estamos.

Me estreno en esta comisión para informar sobre la situación del abastecimiento de aguas en la comarca del Guadiato y del Valle de los Pedroches, de lo que tanto hemos hablado, ¿verdad?, a lo largo de los últimos meses.

Y me gustaría comenzar destacando algunos aspectos que, desde mi punto de vista, son ciertamente relevantes. Estamos hablando de unas comarcas que agrupan a 28 municipios de la provincia de Córdoba, que están ubicados en las cuencas intercomunitarias del Guadalquivir y del Guadiana. Eso quiere decir que ambas están gestionadas por la Administración general del Estado y que reúnen a una población de unos 84,000 habitantes.

El abastecimiento de estas comarcas se garantiza a través de las reservas que hay en dos embalses, el embalse de Sierra Boyera, que está en el Guadalquivir, y el embalse de La Colada, que está en la cuenca estatal del Guadiana. Es decir, que la garantía de abastecimiento de estos 28 municipios andaluces depende de cuencas hidrográficas gestionadas por el Estado.

¿Y por qué estamos hablando hoy en esta comisión acerca de la situación del abastecimiento de estas dos comarcas? Pues, en primer lugar, estamos hablando de ello, sin lugar a dudas, por la sequía, la sequía que ha afectado a la cuenca del Guadalquivir, que ha afectado a toda Andalucía y de manera muy especial al embalse de Sierra Boyera.

Ya en noviembre de 2021 la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir declara la situación excepcional por sequía, y el sistema de Sierra Boyera se encontraba en situación de emergencia, siendo uno de los más afectados de toda la cuenca. Este fue uno de los primeros afectados por la sequía y el primer embalse de abastecimiento de toda la península que se agotó, en abril del año 2023.

En segundo lugar, por la situación del agua del embalse de La Colada, que recordamos está en la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Un embalse que se construyó, lo construyó el Estado, como consecuencia de la metasequía que tuvimos en el año 1995, para dar garantía al abastecimiento a todo el norte de la provincia de Córdoba y que, según el propio Gobierno de España, ha carecido de uso, como todos sabemos, desde su finalización y puesta en explotación en el año 2006.

Y vista la situación, ¿qué hizo el órgano competente, la Confederación, al respecto? Bueno, pues en las comisiones permanentes de la sequía y de desembalse de enero y febrero del año 2022 la Confederación del Guadalquivir lo dijo bien claro —yo he traído parte de la documentación por si alguna de sus señorías quiere consultarlo—. La directora técnica de la Confederación dijo literalmente: «La primera de las actuaciones de emergencia va a ser la conexión del embalse de Sierra Boyera con el embalse de Puente Nuevo». Aquí está el documento del acta de la comisión, que, señor presidente, dejo por si alguna de sus señorías quiere consultarlo.

Decía: «Nos hemos ido a una obra que es bastante ambiciosa —estoy leyendo literal—, la conexión de la ETAP de Sierra Boyera con el embalse de Puente Nuevo. La obra tardaría en torno a 10, 12 meses de ejecución, y nuestra intención es declarar las obras de emergencia sin esperar al decreto de sequía».

Por su parte, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir dijo literalmente: «Vamos a ponernos en contacto con el ministerio para agilizar la emergencia de esta obra».

He traído también un documento del Ministerio de la Transición Ecológica y Reto Demográfico, dirigido a la empresa pública de la Diputación de Córdoba, Suministro y Abastecimiento, en el que hace tal afirmación, que de igual modo queda a disposición de sus señorías por si alguno quiere consultarlo.

Dicho esto, el Gobierno de España hablaba de que la conexión de Sierra Boyera con Puente Nuevo podía haber estado finalizada entre enero y marzo de 2023, es decir, mucho antes de que el grifo de Sierra Boyera se cerrara en abril de ese año.

Pero lo cierto es que ni la obra prometida de la conexión de Puente Nuevo con Sierra Boyera se declaró de emergencia por el Gobierno de España a principios del año 2022, ni se incluyó en el decreto de sequía de marzo de 2022. Luego, lo que sí se hizo fue aprobar en 2022 una obra de emergencia para llevar agua desde La Colada a la ETAP de Sierra Boyera a través de un baipás. Y se hizo, a pesar de que en julio del año 2022 ya había sido declarada el agua de La Colada como no apta para el baño. Y pasó lo que era previsible, ¿no?, en abril de 2023 el agua procedente de La Colada fue declarada no apta para consumo humano, y la Diputación de Córdoba ha tenido que recurrir, desde abril, a camiones cisterna para dar de beber a los ciudadanos de esa zona.

Por su parte, ¿qué ha hecho el Ejecutivo andaluz? ¿Qué ha hecho la Junta de Andalucía? Pues lo que ha hecho la Junta de Andalucía es, ni más ni menos, que ayudar a los municipios que lo estaban pasando muy mal por la sequía, y poner encima de la mesa 15 millones de euros, aun sin ser una cuenca de nuestra competencia. En concreto, cuatro millones de euros para la mejora y modernización de la estación de tratamiento de agua potable de Sierra Boyera, de la ETAP, financiando obras que ya está ejecutando la Diputación de Córdoba, en el marco del acuerdo que se ha suscrito entre las dos administraciones. Acuerdo que se ofreció en varias ocasiones al anterior Gobierno de la Diputación, que nunca quiso suscribir tal acuerdo.

Y yo les informo del estado de estas obras, la auditoría de pérdidas ya está hecha, está funcionando el sistema de ultrasonido, la aplicación del dióxido de cloro en los depósitos del Cuarterero también están en funcionamiento, las cubriciones de elementos de la ETAP también están hechas. Y, en cuanto al sistema de decantación, ya está ejecutada la mitad de la estructura y están llegando a las obras los equipos para conectarlos con la red.

La Junta ha puesto 11 millones de euros más para la conexión entre La Colada y la ETAP de Sierra Boyera. Una obra que estará adjudicada este verano, que es fundamental para todo el norte de la provincia de Córdoba, que podría haber estado finalizada entre el año 2009 o el 2010. Pero que el actual Ejecutivo se encontró paralizada 10 años, con un proyecto metido en los cajones.

Y, por supuesto, no se queda solo ahí la acción de la Junta. Estamos comprometidos con las infraestructuras hidráulicas que necesita toda Andalucía y, por supuesto, también la zona norte de la provincia.

Como las obras de mejora y remodelación de la EDAR y colectores de Pozoblanco, con una inversión de 4,5 millones de euros, que ya está el 40% de ejecución, y que es una obra clave, ya que las aguas tratadas por esta EDAR se vierten al río Guadarramilla, que desemboca, a su vez, en el embalse de La Colada. Por lo tanto, vamos a mejorar la calidad de agua de ese recurso, de ese embalse crucial para la zona.

También la depuración de otros municipios de la comarca de Los Pedroches, como las obras de agrupación de vertidos de Santa Eufemia y El Guijo, que van a comenzar de manera inminente.

También se desarrolla la depuración de los municipios de la comarca del Guadiato, la agrupación de vertidos de las EDAR de La Granjuela, que ha comenzado el mes pasado.

Y, por supuesto, estamos trabajando en un tema fundamental para el norte de la provincia, como es la mejora de la gestión ganadera. Como saben, tan relevante para hablar luego de la calidad de las aguas.

Se están impulsando los planes de gestión ganadera, pasando de 50 planes que había en el año 2018 a 293 planes que hay hoy en día. Esto significa multiplicar prácticamente por seis los planes de gestión ganadera. Hoy prácticamente el cien por cien de la industria lechera del norte de Córdoba tiene su plan de gestión aprobado.

La planta de biogás de Covap, a partir de purines, va a estar en funcionamiento en apenas dos semanas, para hacer más fácil, para mejorar la gestión también de esta materia orgánica. Y se está trazando un plan de refuerzo de control y gestión de los purines en las explotaciones ganaderas de toda la provincia que tienen influencia, como saben, luego en el cauce del Guadiana.

Esto nos ha permitido identificar 140 explotaciones que van a ser declaradas como prioritarias para la retirada de sus purines y posterior gestión en esa planta de biogás, además de reforzar las actuaciones de control en todas las explotaciones, como es nuestra obligación.

Por lo tanto, creo que por parte del sector ganadero y por parte de la Administración autonómica se está actuando, se está actuando bien. Hay hoja de ruta, se está ejecutando y se va a realizar aprovechando todas las oportunidades de inversión y las mejores técnicas que estén a nuestra disposición.

Creo que es obvio que la seguridad hídrica, la garantía del suministro para todos los vecinos y vecinas del norte de la provincia de Córdoba es una competencia compartida. Todos tenemos que implicarnos para cerrar ese triángulo de los tres embalses que son fundamentales para garantizar el abastecimiento en toda la zona. La conexión de Puente Nuevo con Sierra Boyera también entendemos que es fundamental.

Y, para terminar, brevemente, esta primera intervención, me gustaría analizar también cuál es la situación del abastecimiento después de las lluvias de los últimos meses. Afortunadas, benditas lluvias que hemos tenido en los últimos meses, especialmente las que hemos tenido en la época de Semana Santa.

Actualmente el embalse de Sierra Boyera está al 73% de capacidad, 29 hectómetros cúbicos almacenados, 29 hectómetros cúbicos, lo que supone una garantía prácticamente para dos años.

El lunes 22 de abril, afortunadamente, se declaró el agua distribuida en la zona de abastecimiento como apta para el consumo, por lo que los 80.000 vecinos de Los Pedroches y del Alto Guadiato pueden ya abrir el grifo y beber agua.

Por lo tanto, creo que es una muy buena noticia por la que todos debemos estar satisfechos. Desde luego, el Gobierno andaluz lo está. Una noticia que pone fin a un año de restricciones.

Y creo que es momento también en esta comisión para agradecer la paciencia que han tenido todos esos vecinos, después de un año muy duro, muy duro, para nada deseable.

Está claro que queda mucho trabajo por hacer en toda Andalucía, en esta comarca también. Y yo no puedo más que finalizar expresando el compromiso que tiene el Gobierno de Andalucía de seguir trabajando por solucionar este y cuantos problemas de agua existan en nuestra comunidad.

Nada más, presidente, gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el Grupo Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, lo primero, sumarme a sus palabras también, el otro día tuve la oportunidad de decírselo a la consejera Crespo. Le deseo lo mejor, a pesar de las diferencias políticas, pero lógicamente, en lo personal, incluso en lo político, uno le desea que le vaya lo mejor posible.

Darle la bienvenida al consejero. Hemos tenido doblete hoy. Nos vimos ayer por la tarde y hoy también.

No sé si lo suyo es una reconquista de las competencias que usted ya tuvo, después le quitaron algunas competencias, ahora vuelve a recuperar, ya es usted secretario general de Almería, portavoz del Gobierno, consejero de Medio Ambiente, consejero de Agricultura. Y yo, sin dudar para nada de su valía y que usted es una persona capaz, pero yo creo que poner dos consejerías de tanto peso, como es Agricultura para Andalucía y Medio Ambiente, en manos de una persona que ya tiene otras responsabilidades, pues bueno, refleja un poquito también cómo el señor Moreno Bonilla no se toma tan en serio, insisto, sin poner en duda su valía.

Claro, en el tema que nos compete, bueno, efectivamente, Los Pedroches ya tienen agua, hay agua potable, todos estamos contentos por esa noticia. Lo que no sabemos es hasta cuándo. Porque antes, en una intervención anterior decía el portavoz del Partido Popular, señor Sanromán, en la próxima sequía... Yo no sé si el subconsciente, ¿le ha dicho a alguien que ya no estamos en sequía? Seguimos en sequía. Una cosa es que haya llovido y haya un poco más de agua, pero seguimos en una sequía grave en Andalucía. Por tanto, eso no hay que olvidarlo nunca. Seguimos en sequía.

Y yo creo que, si este problema ahora mismo no lo tenemos de forma... Bueno, pues no sabemos, como yo he dicho, hasta cuándo, ¿no? Tenemos que hablar del modelo, porque esto que pasa en Córdoba, que ha pasado en Córdoba, pasa en muchos sitios de Andalucía y tenemos que hablar del modelo y decir que, por muchas obras que se vayan haciendo, si a su vez vamos autorizando nuevos campos de golf, por ejemplo, nuevos macroproyectos, como le dije también ayer en Málaga con la familia Franco y otras cuestiones y tal, si construimos obras hidráulicas pero a su vez autorizamos nuevos proyectos, pues siempre estaremos en la misma situación: la falta de agua. Pues siempre vamos a estar en lo mismo, porque al final lo que desde nuestro grupo parlamentario planteamos es que lo que no funciona es el modelo capitalista depredador, de acabar con... De seguir dando una patada al problema hacia adelante. Yo creo que hay que pararse, hay que coger aire, hay que decir, bueno, vamos a ver, ¿puede Andalucía con un clima mediterráneo, donde llueve poco, estar constantemente queriendo crecer en una industria, en fin, que requiere una importante cantidad de agua que no tenemos? Porque claro, después tenemos al señor Moreno Bonilla, que lo quiere solucionar todo esperándose a que llueva. O eso o ir a ver al papa Francisco y que llueva también. Y, claro, decía, ha llovido una semana, no se puede dar también, por otro lado, un mensaje erróneo a la sociedad como ha hecho el señor Sanromán, que yo estoy

convencido de que no lo ha hecho de mala fe ni mucho menos, pero ha dicho: en la próxima sequía... No, no, estamos en una situación crítica en Andalucía, hay muchos embalses, ¿usted sabe cómo está Almería? No llega al 10%. Eso, técnicamente, para los técnicos, valga la redundancia, es una situación de prácticamente que no hay agua. Tenemos esa situación en muchos sitios.

Por lo tanto, yo lo que le pido es que dé un giro, ya que es usted también el consejero de Medio Ambiente, consejero de Agricultura, yo para mí encantado porque ya nos conocemos y nos vemos si lo que me diga aquí hoy y mañana se lo voy a decir en la otra, en la otra comisión. Pero que está bien que le dé un giro, que escuche más a la comunidad científica, a los expertos. Ayer hablábamos de lo que está pasando con las minas de Aznalcóllar, lo que se nos puede venir. Es decir, hablar del modelo, hacer participe a toda la comunidad científica, ecologistas, a la ciudadanía, a los colectivos sociales. Que ya sabemos, y se ha demostrado aquí hoy, que durante las campañas electorales se dicen muchas cosas y después ahora que tienen mayoría absoluta, pues donde dije digo, digo Diego, y ya no se acuerdan de muchas reivindicaciones, como ha pasado hoy con los agricultores de Huelva que les han dejado ustedes tirados, les han ninguneado además, que ustedes eran plenos defensores de ellos, pero ya no, ya se han olvidado.

Entonces, insisto, consejero, le doy la bienvenida. Vamos a intentar trabajar. Déjenos aportar iniciativas. Cuente con la comunidad científica y cuente con toda la gente. Cuente con los agricultores, pero de verdad, no para utilizar la situación suya complicada para hacerse eco de... Y después dejarlos tirados, sino que cuente de verdad en la política del agua, que es importante y vital para nuestra tierra, para Andalucía. Y sigamos trabajando.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Vox, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señor consejero, bienvenido.

Nosotros, sabe usted, que despierta ciertos recelos, se lo dije en el Pleno, su nombramiento en una consejería como la de Agricultura, por su profesión de fe en defensa de la Agenda 2030, que nosotros consideramos que es muy negativa para el sector primario, pero vamos a ver cómo lo vamos llevando.

Y hoy le tocaba tocar de oídas. Y, bueno, yo creo que lo ha hecho bien, la verdad. Yo creo que, en cualquier caso, no sería de justicia que tuviese usted que asumir hoy las críticas que nosotros pudiéramos, en fin, pudiéramos hacer a la gestión que se ha hecho del problema por parte de la Junta de Andalucía, el problema grave de suministro de agua en el norte de la provincia de Córdoba. Habrá quien diga que ha sido usted parte de la solución porque cuando aludió a la intervención divina, decimos la in-

tercesión divina, bueno, pues de quien correspondiera, que creo que fueron sus palabras en relación con el viaje del presidente Moreno Bonilla al Vaticano.

Pero, bueno, ya hablando en serio, le decía las críticas que pudiéramos hacer, y empleaba el condicional, y esto se lo digo porque nosotros en este tema, del que llevamos discutiendo ya incluso en la pasada legislatura con su predecesora, nunca hemos querido hacer un tema populista o un tema que pudiéramos sujetar a la demagogia, y bien que se podría haber prestado a ello. Los problemas de suministro de agua potable en Los Pedroches y el Alto Guadiato obedecen a una gravísima falta de previsión de la que son culpables los gobiernos de la Junta de Andalucía, socialistas que les precedieron, y el Gobierno de España o el Gobierno central de España de su signo y del signo del PSOE. La verdad es que eso es una realidad.

Como le digo, restricciones en la zona norte de Córdoba las ha habido siempre. Yo cuando conocí esa zona allá por el año 1987 ya había problemas de suministro de agua potable, o sea, que es algo que se ha convertido en una historia más o menos recurrente.

Nosotros le dijimos a la señora Crespo ya en el 2022 que íbamos ya tarde, que íbamos incluso ellos, su Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, el primer Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular, que íbamos con tres años de retraso, que fue cuando se empezaba a ver las orejas al lobo. Pero, bueno, en honor a la verdad también tengo que decirle que no había muchas alternativas porque la situación, si se agravaba, era de tal gravedad que no había soluciones de carácter inmediato. Por lo menos a nosotros nadie nos ha convencido de que las hubiera.

¿Esto a qué nos ha llevado? Bueno, pues que la crítica más sólida que nosotros le podemos hacer al Gobierno de la Junta en relación con este asunto, pues está más en el talante de autocomplacencia que ha desplegado que en las actuaciones que ha realizado. Esto hay que decirlo. Porque, como digo, no había una solución. Si no llovía, pues no había ninguna varita mágica, no había ninguna propuesta ni solución técnica que fuera a solventar el problema con el que nos encontrábamos. Yo ahora, no sé si en este momento las famosas cinco fases de actuación que pactaron con la Diputación de Córdoba, en la que usted se ha referido, que eran el tratamiento de ultrasonidos para la eliminación de algas en La Colada, la cubrición de las aguas, el tratamiento por flotación, la supervisión y revisión de las tuberías para evitar fugas y pérdidas, y luego, el tratamiento con dióxido de cloro en el depósito de Cuartero. Pues no sabemos a día de hoy si al final esto ha sido o iba a ser una solución. Ustedes siguen sosteniendo que sí, pero, bueno, afortunadamente, teniendo el agua de Sierra Boyera, pues no vamos a saberlo con certeza, me temo.

Pero, en cualquier caso, bueno, nosotros ya desde un principio manifestamos nuestras dudas. Nosotros no creemos que la solución esté en La Colada a día de hoy, por mucho que esas actuaciones que ustedes anuncian puedan tener éxito. Porque ya, si había aguas que se declaraban no aptas para el baño, pues difícilmente iban a poder dedicarse al consumo humano.

Termino. Los vecinos de estas comarcas, que han tenido un comportamiento estoico, porque han tenido una paciencia y han soportado esta situación que se ha prolongado durante un año, pues, como digo, con una paciencia impensable. Hemos visto escenas impropias de estos tiempos y de estas tierras, con camiones cisterna, colas de ciudadanos con cubos y bidones. Como digo, los vecinos se merecen

una solución efectiva, una solución seria y una solución duradera. Y eso no es otra que la conexión con Puente Nuevo, y en eso tienen que estar ustedes.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Bienvenido, consejero, a esta comisión. Aunque desde el Grupo Socialista no sabemos si de manera permanente o de paso. Nosotros no valoramos si el presidente ha unido dos consejerías, porque no lo ha hecho. Rechazamos el nombramiento de su suplencia, porque en suplencia ha dejado las políticas de agricultura y de agua.

Y entiendo que es difícil para usted, pero es también difícil para los andaluces saber si realmente para un mes, dos meses, se va usted a remangar y hacer políticas nuevas y meterle algo de eficacia, eficiencia y un poco de sentido común a optimizar los recursos públicos, que no hacía su anterior consejera. O realmente va a estar manteniendo la portavocía, la sostenibilidad y la consejería, mientras el presidente toma su decisión, durante mes, mes y medio. Critican mucho cinco días, pero parece que las semanas para tomar decisiones en algo tan importante como agricultura y políticas de agua en Andalucía pueden esperar meses para un nombramiento real de titular.

Usted decía, y comienzo desde el principio, como cordobesa es un tema que nos ha dolido mucho en la provincia. Usted se lo puede imaginar, si le ocurriera en la provincia de Almería, que más de 80.000 habitantes no tuvieran agua potable durante casi un año o más de un año. Pero ya no es agua potable para consumo. Es que me gustaría que ustedes hubieran visto el agua. Si alguien es capaz de ducharse con un agua como la que vieron, o es capaz de bañar a su bebé en un agua también, que es verdad que no era potable, absolutamente marrón. Pero había agua en el grifo.

Y como usted dice, y voy a poner la sensatez también, y donde hay crítica y crítica y autocrítica también, creo que todos tenemos que hacerla, pero, bueno, deje ya que la herencia ya del Partido Socialista después de cinco años, también se ve que los asesores esa interinidad, esa suplencia no les permite modificarla, pues siguen con el mismo discurso.

Es cierto, año 1995, como usted ha dicho, se determina hacer un nuevo embalse, que es el embalse de La Colada, en coordinación —que ahora yo creo que sería casi imposible— de tres administraciones, estatal, autonómica y provincial. Se determina que la estatal y la propia diputación ejecuten lo que es el embalse de La Colada y la conexión de La Colada con Sierra Boyera la Junta de Andalucía. Así es, y así se determina. Con 40 millones, 24 millones que eran para el embalse, y 18 se hacen para la conexión. La conexión la Junta de Andalucía, lo vuelvo a repetir para que quede claro que era la Junta de Andalucía y,

cierto, se queda parada en el año 2009, con un Gobierno socialista, por la Junta de Andalucía. La obra entra en resolución de contrato con la unión temporal de empresas, y, por lo tanto, en un momento de crisis se para la obra. Por un Gobierno socialista, pero la Junta de Andalucía. Estaba ejecutado el 90% de la obra. El tramo de conducción, quedaban menos de 5 kilómetros. Es decir, es lo que había que terminar en estos momentos. Y el suministro eléctrico y la estación de bombeo.

Se retoma el proyecto, dentro de la crisis económica. Y hay cambio de Gobierno, y entra la Junta de Andalucía, y de repente, la Junta de Andalucía gobernada por el Partido Popular deja de tener competencias. Para echarnos la culpa de que la Junta la dejó parada con el PSOE sí somos competentes, pero para reanudarla no eran competentes. Algo, de verdad, asombroso para mí, como parlamentaria andaluza y como cordobesa. Es decir, la dejamos parada y nos echan la culpa de que llevamos 10 años parada una obra, la Junta. Y ahora dicen que hace el favor, Moreno Bonilla, de terminar una obra de cinco kilómetros en un reparto que ya se había hecho de competencias. Pero, es más, en esa bondad que tiene Moreno Bonilla, el 16 de junio del año 2020 determina que es una obra de interés de la comunidad. Es decir, ya para que no haya discusión de que es una obra competencia de la comunidad. Lo digo porque la consejera y sus asesores vuelven a decirle que no eran competentes. De verdad, le pido a usted que repase las cuestiones de las competencias y de la historia, le meta un poco de sentido común a lo que es eso.

Cuatro años después la Junta de Andalucía, es decir, 2020, declarada de interés de la comunidad, un año sin agua de abastecimiento potable a 80.000 habitantes. Y cuatro años después, cuatro años después, han movilizado mucho, han hecho titulares muchísimos, han dado ruedas de prensa en Córdoba, muchísimas, aparecer no, aparecer no, pero no han hecho absolutamente nada. La inversión en estos momentos es cero. Y, es más, usted mismo lo ha dicho, en junio, o este verano se empezará la obra de la terminación. Cuatro años después, pero es que llevan cinco gobernando. Es decir, la dejamos parada los socialistas, era competencia nuestra. Discuten que no es..., ahora después entran y no es de su competencia.

El Gobierno de España, mientras tanto, porque vuelven ustedes otra vez, sí, está dentro del Guadiana y Guadalquivir, pero el agua de abastecimiento, y lo hemos discutido en el grupo de trabajo y con los expertos, el agua de abastecimiento es competencia municipal. Cuando tienes un sistema supramunicipal de mancomunidad o consorcio de la Diputación. Vamos a dejar ya de seguir mintiendo y de intentar engañar. ¿Que está en la cuenca del Guadalquivir y del Guadiana? Sí. ¿Que la competencia del abastecimiento a esa población es del Gobierno de España? No. Igual que tampoco es de la Junta de Andalucía, pero lo declaró de interés de la comunidad, y además lo declaró en un acuerdo desde el año 1995. Declarado de interés de la comunidad. En la que también nos cobran el canon de abastecimiento a los cordobeses para también terminar esa obra. Y, por lo tanto, tenían que haber terminado esa obra y haberla ejecutado.

Y plantean como si fuera una bondad de Moreno Bonilla. Y vuelven a discutir otra vez las competencias. Es decir, es de la Junta de Andalucía. La tenían que haber terminado. La declaran de interés de la comunidad. Estamos en el año 2024 y no lo hicieron.

Es más, el Gobierno de España de verdad, ya por sensibilidad, porque es que llegaba el tiempo y no se abría el grifo con agua, hace una obra y ha sido capaz, señor consejero, de hacer un proyecto, de sa-

carlo a licitación, de ejecutarlo en plena emergencia, de terminarlo antes de que se cortara el agua. Y ustedes no han sido capaces de terminar un proyecto del año 2020, ni siquiera todavía de licitarlo, y, sobre todo, ahora mismo de tenerlo en funcionamiento. De verdad, deben de plantearlo.

Pero, es más, y otro debate que estamos teniendo también en la provincia de Córdoba y los alcaldes y alcaldesas de esas comarcas, se licita sin tener en cuenta que se ha hecho una obra de emergencia y se han invertido por el Gobierno de España más de cuatro millones de euros. Es decir, se vuelve a licitar el proyecto tal como está, sin ver de la obra que se ha realizado qué parte realmente es necesaria o qué parte no hace falta invertir. Y, por lo tanto, vuelven a licitar de nuevo todo el proyecto como si no hubiera ninguna conexión.

Luego entran en otro debate, y lo hace el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes, del Partido Popular, que no tenían la conexión eléctrica. La tienen, firmada por la ministra Teresa Ribera desde finales de año. Pues todavía tampoco han licitado la línea eléctrica, porque ahora mismo estamos con generadores y con un problema de bombeo importante, que podemos tener. Es decir, cuando no la ejecutan es porque no tienen la sección de la línea, y cuando tienen la sección de la línea, volvemos otra vez a la inactividad en la provincia de Córdoba.

Y vienen como salvadores, después de un montón de tiempo. Nos ofrecieron a los anteriores, a los nuevos, y viene el señor Juanma Moreno a nuestra provincia, porque a la comarca no se atrevió. Se fue... No se atrevió. Salvador Fuentes y Juanma, y coincide el 15 de diciembre de 2023, en la que firman un convenio para actuaciones futuras. Después de casi ocho meses sin agua potable, se permiten decir que ya se va..., ya, ya sí, ya van a hacer actuaciones futuras para el 2024-2025. Pero, mientras tanto, sin agua potable en la provincia. Y la Diputación es responsable de hacerlo. Por lo tanto, un año.

Y luego otra cuestión. Y se ha dicho ahora. ¿No era responsable el presidente de la Junta de resolver el problema en Córdoba? Pero en el momento que llueve, no por la actuación de la Junta, sino por el clima, sale con un *tuit* y anuncia que ya va a haber agua potable. Una falta de lealtad a los alcaldes y alcaldesas que han sufrido brutal. Es decir, los alcaldes se enteran por un *tuit* del presidente de la Junta. Es decir, para solventar el problema no era competente, pero para anunciar que en un futuro iba a haber agua potable, porque ya había llovido, no porque hubiera hecho nada...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—Y termino.

Varias preguntas para su siguiente intervención. ¿Cuál ha sido la inversión real —no movilizada—, real de la Junta de Andalucía en situación de emergencia en la zona del Guadiato y de Los Pedroches? Desde que se declaró, ¿cuál ha sido la ejecución real, no movilización? Y sobre todo, ¿cuándo van a terminar? Ha dicho usted que está al 40% la depuradora también de Pozoblanco. Tenía 18 meses de eje-

cución, vamos con un retraso brutal, pero brutal, con sanciones de la Confederación por contaminación, que es uno de los graves problemas que ha tenido el embalse...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Concluya, señora Romero, por favor. Lleva ya el doble del tiempo.

La señora ROMERO OBRERO

—Así que ya, por lo menos esas dos preguntas, y en la siguiente ya terminaré.
Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.
Tiene la palabra la señora Cabello, por el Grupo Popular.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.
Muy buenos días, señor consejero.

Yo le agradezco mucho su presencia aquí, su generosidad al también coger esta consejería. Estoy segura de su talante y su talento, igual que la parte de sostenibilidad también lo pondrá aquí al servicio de todos los andaluces, así que bienvenido y enhorabuena, sin ningún veneno, como en otros grupos parlamentarios.

Bueno, hoy en esta Comisión de Agricultura, vamos a hablar de agua, seguimos hablando de agua, pero en esta ocasión hablamos de agua en la zona norte de la provincia de Córdoba, en la que es mi comarca, Los Pedroches, y la comarca vecina del Guadiato. Y a mí me gustaría empezar lanzando tres mensajes, tres mensajes claros.

El primero, de agradecimiento a todos esos más de 80.000 vecinos y a todo el tejido empresarial de la zona, que durante más de un año han estado soportando las condiciones y los límites de las restricciones de agua potable, y hablo ahí en primera persona, porque yo también he estado porteadando garrafas, cambiando hábitos y asumiendo la situación, y adaptando tanto lo que es mi familia como el día a día a esa realidad, igual que han hecho todos, ¿no? Yo creo que ha sido un ejemplo de actitud la que ha tenido la zona del norte de Córdoba.

También, un segundo mensaje de apoyo y respeto al sector ganadero, un sector que es el principal sector productivo de las dos comarcas y que ha sufrido un ataque constante y una campaña de acoso y derribo desmedida y sin piedad, con declaraciones dañinas y desmedidas por parte de Izquierda Unida y del PSOE, los partidos de izquierda. Tanto Izquierda Unida como el PSOE lo que han hecho es, de

forma absolutamente irresponsable, atacar a un sector que está demostrando a diario su compromiso con el medio ambiente, que generan empleo, que hacen un desarrollo económico y que ayudan a evitar la despoblación. El propio consejero lo ha comentado, ellos están trabajando para cumplir esa normativa vigente, y de 50 planes de gestión que había con el Partido Socialista en el año 2018, que de eso no se ha acordado la señora Romero, estamos ahora ya en 293, ellos están cumpliendo con sus obligaciones, e Izquierda Unida y PSOE lo que han hecho es demonizar a los ganaderos y hacerlos responsables o culpables de un problema, cuando realmente, como vamos a ver ahora, los causantes han sido ellos.

Bueno, el tercer mensaje que comentaba era de enhorabuena, de enhorabuena al Gobierno de Juanma Moreno, a la consejera Carmen Crespo, y a todo su equipo que durante su mandato pues han estado trabajando todo lo que es la materia hídrica de Andalucía, aquí nos acompañan algunos de los integrantes de su equipo. También a la estructura de la Junta de Andalucía a nivel provincial, con los diferentes delegados de gobierno, delegados de Agricultura que han ido pasando, en este caso también nuestro presidente, Antonio, como delegado de gobierno, y en su momento impulsó también este proyecto. Y también pues yo creo que era determinante el gran impulso que le ha dado el nuevo gobierno de la Diputación de Córdoba, con Salvador Fuentes a la cabeza, que han trabajado con celeridad, con determinación y con muchísimo rigor, el que nosotros esperábamos de la antigua Diputación de Córdoba, que el gobierno socialista no quiso saber nada de este problema. Es que de hecho, no sabía ni dónde estaba la zona ni dónde estaban los embalses, con lo cual... Hablo aquí de nuevo en primera persona, lo hablaba cuando hablaba de la situación que hemos tenido en Los Pedroches con las garrafas de agua, pero también hablo de la decepción absoluta que tuve en primera persona, cuando como delegada de Agricultura, vi que el proyecto de la conexión de La Colada con Sierra Boyera estaba literalmente metido en un cajón cuando llegamos al Gobierno, señora Romero.

Y usted estuvo también en la gestión y lo sabía perfectamente, y eso debería de avergonzarla, en un cajón desde el 2009. Un proyecto que era decisivo para la comarca y que de forma indecente, y sin sonrojarse, ustedes seguían vendiendo mediáticamente. Sí, que no se sonrojaban, que no se ponían colorados, señor Delgado, que usted también ahora, hablando de ganaderos, sus compañeros...

[Intervención no registrada.]

Sí, porque sus compañeros han sido los que atacan al sector ganadero continuamente. Entonces ni usted ni la señora Romero se sonrojan al venir aquí a hacernos esas declaraciones. Entonces, de forma descarada ustedes, el PSOE...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a dejar las interpelaciones, ¿vale?

Gracias, muchas gracias.

La señora CABELLO CABRERA

—No pueden evitar el hablar o el intentar defenderse de algo que es indefendible, cuando han estado atacando continuamente al sector ganadero y a dos comarcas.

Como decía, PSOE lo que hizo fue vender a nivel mediático el proyecto de 2009, engañando a la población una y otra vez, y hacernos pensar que eso iba avanzando, cuando en realidad estaba, pues eso, literalmente metido en un cajón.

Usted, señora Romero, aquí ha venido hoy a hacer un batiburrillo, a hacer un lío tremendo y enfangar de nuevo todo. Ustedes son expertos en el barro, y aquí lo ha vuelto a demostrar. Su relato, de nuevo, es retorcido, y además con muchísimo veneno y con muchísimas pocas verdades, y usted lo sabe además, por eso no puede ni acercarse casi a la zona.

Nosotros heredamos un proyecto que estaba abandonado y con muchas complicaciones, de ahí que quizás en algún momento a nivel administrativo, se ha ido consiguiendo reconducirlo de la mejor manera posible, y ahora sí va a ser una realidad para las comarcas.

Pero, bueno, en primera persona también, puedo compartir el orgullo, porque sin ningún lugar a dudas, este gobierno ha hecho más en materia de agua que ningún otro en Andalucía. Se hablaba de la legislación del agua y Juanma Moreno está cumpliendo, es un eje prioritario, hay un cambio absoluto. En concreto, en mi provincia se han invertido hasta 176 millones de euros en más de 55 proyectos.

En la zona que usted preguntaba, son 15 millones de euros en la parte de las conexiones relacionadas con el abastecimiento, y 11 millones más que se están invirtiendo. Y todo lo que ha comentado el consejero de la diputación en esa zona. Porque usted ha venido aquí a hablar hoy del canon del agua, que parece vergonzoso. Ustedes, de hecho, ese canon del agua lo estaban gestionando, pero no lo estaban invirtiendo en lo que teníamos todos los andaluces la necesidad, que era en las depuradoras en Andalucía.

Bueno, mire, el PP yo creo que nunca ha puesto excusas, lo que ha hecho siempre es poner soluciones verdaderas y duraderas —que ustedes estaban cuestionándolo—, y lo que ha puesto es mucha inversión. Ustedes se instalan en el cinismo, en la desfachatez, y lo que hacen es paralizar y confundir a los ciudadanos. Nosotros sí podemos mirar de frente a los vecinos de la zona norte y hablar de las promesas cumplidas y de los hechos, ustedes no pueden hacer lo mismo, no van a la zona. Van a la zona a hacerse fotos, las fotos de la vergüenza, que se lo han dicho, pero ustedes no pueden mirar a los ojos de los ciudadanos de Los Pedroches, como podemos hacer nosotros. Porque aquí el consejero ha demostrado que no se habla desde la improvisación ni desde la ocurrencia, sino desde el rigor y del compromiso, algo importante.

Y termino diciendo que también el respeto, el respeto a los ciudadanos, por supuesto desde una gestión responsable, pero también el respeto hacia los técnicos, con su trabajo, con su responsabilidad y su profesionalidad.

Miren ustedes, ustedes son el PSOE, el partido de los muros, hacen muro entre los españoles de primera y de segunda, y hacen muros también entre los técnicos y los expertos, expertos de primera y expertos de segunda. Son para ustedes expertos los que dicen lo que ustedes quieren oír, pero no son expertos los que se ciñen al criterio y a la normativa. Esa es la marca del PSOE, y esa es la que nosotros desde el Partido Popular y desde este Grupo Parlamentario no vamos a admitir. Nosotros seguimos criterios técnicos, que son los criterios que funcionan en Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo agradezco todas las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios.

A ver, yo, para empezar, dejar una cosa clara. A mí en el Pleno, en las comisiones, verdad, hemos hablado mucho sobre mis competencias, es verdad, señor Delgado, siempre estamos con que antes que no tenía ninguna, ahora es que tengo demasiadas. Bueno pues me afecta lo mismo cuando me lo decían antes o que me lo digan ahora, ¿no? Trabajaremos, haremos lo posible por hacerlo todo bien, y yo espero contar con su contribución, espero, creo que sería lo deseable, ¿no?

Creo que en mi intervención, o por lo menos no era mi intención, no he caído en ningún tipo de autocomplacencia, señor Hernández, sino todo lo contrario. Intento aportar datos, documentos que he puesto a disposición de sus señorías, por si quieren contrastar que aquello que digo es cierto o no. Comparto con usted la importancia de la conexión con Puente Nuevo, que no es algo que diga solamente yo, sino que lo han dicho diferentes responsables de la Confederación Hidrográfica, el actual presidente de la Confederación Hidrográfica, la directora técnica, también lo dijo, lo decía la Diputación de Córdoba en su anterior mandato. Todos calificaban esa infraestructura como algo absolutamente prioritario, y es cierto que la señora Romero lo ha obviado en su discurso, no ha hecho ni una sola referencia a esa infraestructura.

Miren, solamente una reflexión. Me dice usted que el señor Moreno hizo un anuncio por *tuit* acerca de la calidad del agua. Pues teniendo en cuenta que los españoles nos enteramos de que casi nos quedamos sin presidente por un *tuit*, me parece que tampoco es tan desdeñable, ¿no?

Miren, está claro, ¿no?, de quiénes son cada una de las competencias. La señora Romero ha hecho un análisis exhaustivo de las mismas. Las cuencas hidrográficas son las dos competencia del Estado, eso es absolutamente cierto, el Guadiana y el Guadalquivir. Es cierto que el abastecimiento en alta es competencia de la Diputación Provincial de Córdoba, absolutamente cierto también. También es cierto que el señor Salvador Fuentes tomó posesión en septiembre, lleva nueve meses, y ya ha firmado el convenio con la Junta, ya ha ejecutado cinco obras, está aportando soluciones. Algo que la Junta de Andalucía no pudo hacer con los anteriores dirigentes de la Diputación Provincial de Córdoba, pues no sabemos exactamente por qué. Y creo que si trata de un tema tan sensible, desde luego, no voy a ser yo el que focalice o exprese que tengo más o menos sensibilidad por ser de Almería y no ser de Córdoba, creo que todos podemos entender y comprender la situación dramática, porque no se puede calificar de otra manera, que han pasado todos esos vecinos. Y por eso creo que en nuestras intervenciones deberíamos tenerlo claro, y saber que hablamos de un tema sensible, y sobre todo aportar soluciones.

Y yo comparto esa idea que siempre tuvo la Confederación del Guadalquivir, que tenemos que aprovechar hasta el último recurso que tengamos disponible, y para ello hace falta cerrar ese triángulo con los tres embalses, con La Colada, con Sierra Boyera y con Puente Nuevo. Me parece que son infraestructuras fundamentales, insisto, y a lo largo de los años siempre se ha incidido en eso y no debemos dejar de recordarlo.

Mire, usted me pregunta, por intentar contestar a todo lo que se me ha dicho y ser riguroso, me dice que por qué el Gobierno de Andalucía no ha hecho ya, no ha culminado ya la conexión entre La Colada y Sierra Boyera. Usted sabe perfectamente que esa obra no estaba declarada de emergencia. Era una obra que estaba planificada, tan planificada que se abandonó y estuvo tantos años en el cajón, y por lo tanto no podíamos declararla de emergencia. El procedimiento ordinario de contratación es el que se está siguiendo rigurosamente. El Estado ha tenido la posibilidad de declarar obra de emergencia y nosotros no, la Junta de Andalucía no. Entonces no se puede exigir una cosa que la ley impide, que la ley impide. Y eso lo sabe usted perfectamente, y creo que tampoco tiene mayor discusión.

Y luego me habla del retraso que tiene la estación depuradora de Pozoblanco. Y yo podría decirle que también la podían haber hecho ustedes en el año 2010, cuando la declararon de interés de la comunidad autónoma, en 2010. Nosotros iremos lentos, ustedes no hicieron absolutamente nada. Esa es la verdad.

Creo que objetivamente la labor de la Junta de Andalucía, después del marco competencial que tan exhaustivamente nos ha explicado la señora Romero y que tiene toda la razón y que yo comparto, pues creo que por lo menos, por lo menos, no es criticable. Allá cada uno que venda o que se cuelgue las medallas que quiera, pero, vamos, de ahí hasta llegar a criticarlo pues creo que no obedece a la justicia. Y que tampoco se ha hecho un análisis concreto de qué se está haciendo para aportar soluciones, ya digo, de cara al futuro. Más allá de esas infraestructuras que usted ha obviado en su discurso, no dicen nada de los planes de gestión ganadera que estaban abandonados y que suponen parte del problema de la situación de La Colada, esos planes que eran 50 hace cinco años y que ahora son 293, o la planta de biogás que va a entrar como solución en el marco de la economía circular para todos los vecinos de la zona.

Insisto, creo que los ciudadanos nos piden soluciones. Creo que esta comisión debería estar precisamente para ello. Que cada uno ejecute sus competencias, evidentemente, que cada uno cumpla con su cometido y desde luego nosotros desde el Gobierno de Andalucía, pues, como objetivamente estamos actuando, objetivamente estamos desarrollando inversiones, objetivamente se está planificando, y objetivamente estamos invirtiendo allí donde no es nuestra competencia, pues nos sentimos con todo el derecho a reclamar a aquellos que sí la tienen que la ejecuten. Y en este caso me temo, por mucho que a algunos les duela, que es al Gobierno de España.

Muchas gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el portavoz de Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, yo le vuelvo a pedir un cambio en la política de agricultura, de agua, incluso ya como también es de Medio Ambiente, pues de medio ambiente.

Claro, dice la señora Cabello: «El señor Moreno Bonilla está cumpliendo con las políticas...». No somos una referencia en la reutilización de aguas tratadas por las depuradoras. Se reutiliza solo el 5% en Andalucía. Seguimos recibiendo, aparte de todas las multas de la Unión Europea, multas de la Unión Europea, la política es esperar a que llueva o visitar al Papa, es lo que yo le he dicho.

Claro, yo entiendo, bueno, y por cierto, no hay que pedirle un grado de heroicidad a la gente de aquella zona. El Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que resolverles los problemas. Son muy buenos, muy héroes... No, no, no, no. No hay que pedirles eso. Tiene que resolver los problemas y no dejar a esperar a que llueva o a las próximas obras. Claro, yo, señora Cabello, sé que está en modo campaña en Cataluña, está radicalizada, yo le pido que reflexione de aquí hasta el lunes. De aquí hasta el domingo hay campaña, y está usted asumiendo los argumentarios del Partido Popular de Madrid, que se han echado al monte radicalmente, compitiendo con la extrema derecha, relacionando la inmigración con delincuencia, diciendo que vienen los okupas a quitarnos las viviendas de todos, en este caso los andaluces y las andaluzas. Yo creo que es un discurso peligroso. Es un discurso muy peligroso, injusto, falso, y bulos también además. ¿Ustedes se han leído el informe, por ejemplo, del Banco de España, donde dice que España, este país, hasta el año 2053, necesita 24 millones de inmigrantes, a 800.000 inmigrantes por año para que la economía funcione en nuestro país? Por ejemplo, porque los empresarios apoyan esos datos. Y por otro lado vemos al señor Feijóo, hablando de que los inmigrantes, no sé, bueno, pues esa es la política del Partido Popular. Está todo el día constantemente en campaña electoral, diciendo una cosa y la contraria, defendiendo una política y la contraria, y la gente ya les está calando. Ahora ya lo último es, pues, eso, competir con la extrema derecha porque estamos en elecciones en Cataluña.

Mire, reflexione de aquí al lunes, porque todavía le quedan dos o tres días de campaña, y yo lo que le he pedido que tenga en cuenta a la comunidad científica. Nosotros le hacemos propuestas. Si hace poco hemos hablado del informe del grupo de trabajo de sequía, y ya hemos hablado. Es que, claro, después vienen ustedes y hacen con el rodillo así y no dejan participar a la oposición, a la comunidad científica, a los colectivos sociales, a los ecologistas. Esto es como el del chiste, que la madre que fue a ver a su hijo a la jura de bandera y llevaba el paso cambiado: «Todo el mundo lleva el paso cambiado, menos mi hijo». Pues eso es lo que les pasa a ustedes, que se piensan que ustedes son los que llevan el paso correcto, pero al final toda la sociedad no puede estar equivocada. Son ustedes, sus políticas... En fin, el modelo depredador capitalista, que acaban con los recursos naturales que tiene Andalucía. Lo estamos viendo. Ustedes apuestan por un modelo ya pasado, en el tema de las minas de Aznalcóllar, en el tema de agua, en temas, en fin, seguir pues con esa política que no conduce a nada.

La señora Cabello, siga así, en su partido se lo van a reconocer. El señor Feijóo seguramente verá la comisión, dirá, mira, mira, me está siguiendo las directrices y la de esto que estamos siguiendo desde el Partido Popular. Meterse con los inmigrantes, que tienen la culpa de todo, y meterse también con la...

decir a la gente que vienen los okupas y que nos van a quitar todas las viviendas. O sea, que, si esa es la política y lo que usted o el señor Feijóo tiene para España, apaga y vámonos.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Tiene la palabra el señor Hernández por el Grupo Parlamentario Vox.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bueno, como le he dicho, nosotros no vamos a hacer demagogia con este tema, ni populismo. Esto es una cuestión seria, que ha habido un año entero, que ha habido 80.000 personas sin agua, sin agua potable al abrir el grifo. Se merece un esfuerzo de contención.

Mire, yo, a modo telegrama, le diré más o menos una serie de puntos en que creemos que habría que avanzar. Debe usted escuchar a las plataformas de ciudadanos, de vecinos. Puede que estén y están en las antípodas de muchas de las cosas que, por ejemplo, sostiene mi partido, pero, a fin de cuentas, no dejan de ser depositarios de parte de la sensibilidad de muchos vecinos de la zona que han sufrido, como estamos de acuerdo todos en reconocer, una situación muy grave.

Después es necesario establecer controles de depuración en cabecera en La Colada ya conectada con Sierra Boyera, para no mezclar el agua contaminada con la limpia.

Asimismo, también es necesaria una depuradora de última generación en el pantano de Sierra Boyera. Habría que terminar la conexión definitiva de La Colada con Sierra Boyera, que tiene, por lo visto, desde 2009, pues hay aproximadamente unos 700 metros sin conectar.

Me comentan, el agua sigue llegando turbia, y eso preocupa a los vecinos, porque ya tuvieron un precedente muy negativo, porque al principio pues se les suministró agua de La Colada y estuvieron un mes, probablemente, recibiendo aguas en malas condiciones. Deberían de echarle un vistazo a ese asunto.

Luego, agilizar la construcción de la EDAR de Pozoblanco y las otras que están previstas. Ya lo ha dicho, eso es fundamental. Y luego, por supuesto, lo que ya le he dicho antes, la conexión de Sierra Boyera y Puente Nuevo. Y en eso el Gobierno de la Junta tiene que insistir de manera machacona, con todas las fuerzas y con todo su empeño, porque al final esa es la única solución viable si se vuelve a presentar un problema como el que hemos vivido, por lo menos con la misma gravedad.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Sí. Presidente, seré más breve, ya que anteriormente fui extensa.

He intentado, y lo he hecho con seriedad, el análisis de la situación de Sierra Boyera y La Colada, del Guadiato y de Los Pedroches, porque realmente me parece muy grave lo que han vivido los ciudadanos de nuestra provincia, con competencias y no competencias, quién lo dejó parado, quién no lo ha dejado. Y entiendo, señora Cabello, que le parezca veneno la realidad. No lo que digo, la realidad. Y la realidad es que cinco años desde que ustedes gobiernan. Y vuelvo a hacer la pregunta, y voy a concentrarme en las preguntas, porque es para lo que hemos pedido la comparecencia, señor consejero. No para debatir ni para confrontar. Ya bastante confrontan algunos parlamentarios del Partido Popular en la comarca.

La voy a dejar muy clarita, ¿cuál ha sido la inversión de la Junta de Andalucía en situación de emergencia por sequía desde que ustedes gobiernan, y sobre todo desde que se declaró de interés de la comunidad? ¿Qué ha hecho la Junta de Andalucía en cinco años por evitar la contaminación puntual de depuradoras, industrias agropecuarias y la contaminación difusa? ¿Para cuándo la potabilizadora en Sierra Boyera de última generación? Es necesaria para disminuir la contaminación de Sierra Boyera la mejora de la depuradora de Pozoblanco, que acumula sanciones por contaminación, ¿cuál es el motivo del retraso de esta obra? Una obra que se redactó en época socialista, en la cual no se firmó el contrato de ejecución hasta el 19 de julio del año 2022, 18 meses de ejecución, estamos en 2024, y le plantean sus técnicos el 40% de ejecución. ¿Por qué la Junta de Andalucía ha tardado nada más y nada menos que tres años y cinco meses para licitar las obras de un abastecimiento que llevaba años en alerta y en emergencia y que declaró de interés autonómico en junio de 2020? ¿Por qué se empeña en reiniciar algo que ya ofrece una garantía de agua al 99%, tras las obras de emergencia ejecutadas en el Guadiana y declaradas de emergencia por el Gobierno de España, en la que invirtieron más de cuatro millones de euros? Es decir, ¿por qué vuelven a insistir en un proyecto sin modificación? ¿Por qué cinco años de retraso? ¿Cuál es la ejecución real en mi provincia, no movilizada en la comarca, real, real? ¿Por qué la depuradora sigue con retraso?

Y es cierto, 2010, este Gobierno, el Gobierno socialista de la Junta puso en marcha el canon de abastecimiento, planteó 300 depuradoras. Y claro que vamos con retraso, 300 depuradoras tienen su plazo. A lo mejor fue el error plantear en un solo decreto 300 depuradoras de golpe. Porque todos somos conscientes de que eso es imposible en cinco años o en diez años. Es decir, que lo planteamos. Pues vamos con retraso, pues casi con 300 depuradoras que se plantearon de golpe, que se planteó cuál era la hoja de ruta del futuro de la Junta de Andalucía, de la depuración en Andalucía. Pero no se pueden declarar 300 depuradoras y hacerlas en un año. Así que ustedes pueden seguir diciéndolo, pero llevan cinco años gobernando. ¿De acuerdo?

¿Y el canon? Pues les ha venido fantástico. Fantástico, porque votaron en contra del canon, luego lo quitaron, lo han vuelto a restaurar después de que los informes de Intervención les digan que podemos entrar en crisis económica, y les está permitiendo esa legislatura del agua, en la que plantean movilizaciones. Aun así, 1.100 millones sin ejecutar en Andalucía. Pero por mi provincia le pregunto.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señoría.

La señora ROMERO OBRERO

—¿Cuál ha sido la ejecución real, real, en mi provincia, en el Guadiato y en Los Pedroches?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Está claro, Partido Socialista, señora Romero, que ustedes fueron parte del problema. Y si siguen con esa actitud, desde luego van a estar muy lejos de ser parte de la solución.

Pero, mire, yo creo que esto es la historia de un despropósito. Ustedes no vienen aquí con humildad a pedir disculpas por su gestión, por esa gestión que hicieron, sino que vienen de nuevo con arrogancia y con soberbia, tergiversando, dando datos que no son ciertos, mezclando unos temas con otros. De nuevo, le vuelvo a decir, batiburrillo y barro, que es en lo que ustedes están demostrando ser expertos.

Yo creo que aquí el Partido Socialista lo que tendría que hacer es callarse, callarse ante el problema del agua del norte de Córdoba. Porque su dejadez y, desde luego, su uso electoralista es lo que nos ha llevado a este momento.

Mire, usted habla ahora de seriedad. Que se hagan estudios serios, que se aplique ese criterio de seriedad. ¿Y dónde estaban ustedes cuando tanto lo necesitaba Andalucía? ¿Y dónde están ustedes para hablar con seriedad, y con rigor y determinación del problema del agua en Andalucía y de las infraestructuras hídricas que nos faltaban? En la provincia de Córdoba, su provincia, que siempre se da golpes en el pecho de ser cordobesas, y, sin embargo, en la zona norte no la conocemos, no la conocemos. Mire, deje usted ya de dar codazos y de ponerse en la foto, deje usted ya de dar codazos y de ponerse en la foto, deje de dar la espalda a los cordobeses, y a los cordobeses de la zona norte, y escuche sus necesidades.

Mire, hablaba usted antes de que era tercermundista la forma de gestionar del Gobierno actual. Lo que era tercermundista era la forma que tenían ustedes de gestionar antes. Los datos están ahí, las diferencias, la hoja de ruta que tenían antes el Gobierno del PSOE y la hoja de ruta que tienen ahora mismo el Partido Popular y Juanma Moreno, con una hoja de ruta absolutamente trazada, con hechos, con realidades. Es lamentable, de verdad, escuchar las reivindicaciones que usted viene aquí a dar una y otra vez, envenenadas y tóxicas. El oportunismo, ustedes han sido oportunistas y están siendo oportunistas

en la oposición, pero no fueron eficaces ni eficientes en 37 años de gestión. Y los andaluces ahora están viendo cuál es la diferencia.

Ustedes hablan también de políticas erráticas. ¿Pero había política hídrica antes? No había una política hídrica con ustedes. Nada de seriedad.

Entonces, de verdad, dejen ustedes la tergiversación, dejen ustedes esa forma de hacer oposición que tanto daño está haciendo, y concretamente más a la zona norte de Córdoba.

Miren, ustedes vienen aquí a decir que damos codazos en la gestión —o que yo, en este caso me he sentido aludida— en la comarca. Nosotros lo que estamos haciendo es luchar por tener una mejor Andalucía, una mejor Córdoba, una mejor comarca de Los Pedroches y del Guadiato. Ustedes no se fajaron cuando les tocaba, ustedes no se remangaron lo suficiente y se quedaron acomodados y relajados en lo que ustedes pensaban que era su cortijo. Nos dejaron en Andalucía con numerosos déficits en infraestructuras hídricas, con sanciones millonarias por no cumplir con los parámetros de depuración, y cobrando tasas a los andaluces, ese canon del agua que usted dice que no empleaban en las estaciones depuradoras. Claro, ya sabemos que ustedes tenían otras preferencias y otros conceptos en los que emplear el dinero público. No hable usted de optimizar los recursos públicos, no es usted la más indicada.

Termino como empecé, termino agradeciendo a toda la población de la zona de Los Pedroches y del Guadiato, al tejido empresarial y a los ganaderos, especialmente por su paciencia. Se les ha criticado mucho que no se hayan levantado, que no se hayan movilizado. Que nadie piense que ese silencio se hace desde la resignación, la complicidad o la sumisión. Es un silencio paciente, responsable, humilde y resiliente, mostrando la madurez y la fortaleza y la perseverancia de un pueblo que sabe que hay que afrontar la realidad y que hay que actuar como honrados ciudadanos. Y cuando tengan que hablar ya hablarán, señora Romero, en el momento y en la forma que tengan que hacerlo, sin duda. Pero siempre desde la máxima libertad, con transparencia y con toda la información que les estamos dando desde el Partido Popular de qué es lo que ha pasado, en el antes y en el ahora. Nosotros seguiremos trabajando desde este Grupo Parlamentario Popular. Y le invito, señor consejero, a seguir haciéndolo con las políticas de agua, porque es lo que está haciendo una mejor Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, a mí me gusta ser exhaustivo y contestar a todo lo que se plantea. El señor Delgado ha llegado a decir que todos los problemas los tiene que solucionar la Junta de Andalucía. Así, literal. Y lo ha dicho usted así, que quiero creer que ha sido un desliz.

[Intervención no registrada.]

Sí, pero que eso no lo ha dicho. Ha dicho que todos los problemas, todos, en general, todos los problemas que tiene Córdoba los tiene que solucionar. Bueno, pues solucionamos todos los que podemos y más.

Y luego ha dado un dato de las depuradoras, que lo tiene mal y se lo tengo que decir: actualmente, tenemos 70 hectómetros cúbicos de depuración puestos ya en marcha. El objetivo en esta legislatura es llegar a los 120 hectómetros cúbicos. Hemos terminado las estaciones depuradoras del Peñón del Cuervo, del Rincón de la Victoria, de Vélez, de Algarrobo, de Torrox, de La Herradura de Almuñécar, de El Ejido, de Roquetas. Tenemos en ejecución Algeciras, La Línea, Jerez, Huelva, Cuevas del Almanzora, Vera, Huércal-Overa... ¿Sigo? En fin, en fin. Y a usted, como siempre, todo le parece poco, ¿no?

Yo creo que hay que lanzar un mensaje también de tranquilidad y de confianza en las Administraciones públicas. Como todos aquí sabemos, existe un real decreto del año 2023, de 10 de enero, que fija los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y su suministro. Ahí se fijan los criterios técnicos. Lo que tenemos es que perseverar para que todo el mundo vea que se van a cumplir. Evidentemente, se van a cumplir, y se van a cumplir para tranquilidad de todos. No quiero yo que la principal conclusión sea la preocupación acerca de la calidad del agua de los vecinos. Hasta ahí podíamos llegar. Eso es inasumible desde todo punto de vista.

Y mire, señora Romero, lo cierto es que nosotros nos hemos tardado tres años tan solo en licitar. Creo que esa expresión, por lo menos, no es del todo correcta. A lo largo de todo este tiempo se ha tenido que licitar el proyecto, se ha tenido que supervisar el proyecto, se han tenido que tramitar todos los permisos pertinentes, se ha tenido que licitar la obra.

Y también le digo una cosa, usted critica ahora que la Junta de Andalucía recupere el proyecto de conexión entre La Colada y Sierra Boyera, pero lo cierto es que ese proyecto ha tenido un periodo de información pública y la diputación, gobernada por el Partido Socialista, no presentó ninguna alegación y era la competente para presentar la alegación. Y no hubo respuesta. Por lo tanto, nosotros entendemos que la sociedad cordobesa, representada en sus instituciones, validó esa apuesta que está haciendo el Gobierno de Andalucía para terminar las infraestructuras, ¿no?

Y luego seguimos sin tener ninguna noticia de la conexión de Puente Nuevo con Sierra Boyera. No sabemos exactamente qué ha pasado con esa inquietud que tenía el presidente de la Confederación, que tenía, por lo tanto, el Ministerio, su dirección técnica, acerca de una obra que calificaban como imprescindible. Lo que sí sabemos es que la conexión entre los otros dos embalses, el de La Colada y Sierra Boyera, que quedó paralizado, como bien ha dicho la señora Romero, y es cierto, con un 87% de ejecución, que quedó paralizado, no solo supuso que los andaluces y los cordobeses se quedarán sin una infraestructura que era necesaria para poder garantizar el suministro, es que además supuso una herencia de 4,7 millones de euros para las arcas públicas, en una sentencia judicial que condenó a la Junta de Andalucía por paralizar, precisamente, esa infraestructura.

En enero del año 2020 el Gobierno andaluz tuvo que pagar más de esos 4,7 millones de euros en ejecución de sentencias a los tribunales, por fallos de 2013 y 2014, que condenan a la Junta de Andalucía —aquí tengo el documento de pago, también lo pongo a disposición de sus señorías por si quieren comprobarlo—, por un lado, 2.700.000 euros que corresponden a la liquidación y a la revisión del precio, y otros 528.000. Y luego, por otro lado, 1.961.000 que corresponden a la indemnización por daños y perjuicios.

Esa es la realidad de la herencia que se recibió, de la que es cierto, y yo lo entiendo, que el Partido Socialista no quiere que hablemos nunca, pero es la realidad. Esta actuación en el Valle de los Pedroches y el Guadiato ha tenido otras consecuencias, desde luego, la más grave ha sido la falta de suministro y abastecimiento, hasta ahí podíamos llegar. Pero no está de más recordar que también había una herencia económica que todos los andaluces hemos tenido que pagar por esa falta de gestión.

Y me pregunta por el compromiso inversor de la Junta de Andalucía en materia hidráulica en la provincia de Córdoba, y yo se lo voy a decir. Hemos puesto en marcha una inversión de 177 millones de euros en 55 actuaciones hídricas en la provincia. Estamos actuando en 54 de los 77 municipios que tiene, hay obras en el 71% de la provincia.

Estamos llevando a cabo la depuración de aguas residuales que nos encontramos pendientes en Pozoblanco, como ya hemos dicho, en Santa Eufemia, El Guijo, La Granjuela, San Sebastián de los Ballesteros, Valenzuela, Adamuz, Encinas Reales, Fuente Tójar y Guadalcázar.

Pero, además, obras de abastecimiento en alta como la que ya hemos referido, la conducción de abastecimiento de La Colada, la ETAP de Sierra Boyera, también la conducción de abastecimiento desde El Cerrillo a Cerro Muriano. Ya tenemos el proyecto, presupuesto de licitación 15,3 millones de euros sometidos a información pública.

En definitiva, la única realidad es que la Junta de Andalucía está invirtiendo lo que no se ha invertido jamás en la provincia de Córdoba, jamás.

Es cierto que todo será poco para paliar esta situación de sequía estructural que hoy padecemos en nuestro territorio. No podemos hacer otra cosa nada más que planificar un consumo responsable, optimizar lo que tenemos e invertir, invertir e invertir.

Y creo que en los tres conceptos la Junta de Andalucía está sentando un precedente que hasta ahora, desgraciadamente, los andaluces no habíamos podido disfrutar.

Gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001123. Pregunta oral relativa al acuerdo pesquero con Marruecos

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día: preguntas con ruego de respuesta oral en esta comisión.

La primera de ellas, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox, relativa al acuerdo pesquero con Marruecos.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, España, por medio de la Unión Europea, tiene un acuerdo con Marruecos, por el cual podemos pescar en caladeros de las costas africanas y supone un importante estímulo para las flotas de Cádiz y Huelva.

Hay un problema en relación con los territorios del Sáhara Occidental. La abogada general de la Unión Europea propuso en marzo, recientemente, en marzo de 2024, que se anulara el acuerdo de pesca con Marruecos.

El 17 de julio de 2023 venció el plazo de cuatro años fijado en el protocolo por el que se aplica el acuerdo de colaboración de pesca sostenible entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, que fue aprobado por decisión de la Unión Europea, del Consejo, y permitía a las flotas pesqueras de la Unión ejercer sus actividades en un perímetro que comprende tanto las aguas bajo soberanía o jurisdicción de Marruecos, como las aguas adyacentes al Sáhara Occidental, a cambio de una contrapartida financiera de 208,7 millones de euros para dicho periodo. Más del 90% de las capturas permitidas se realizan en los espacios marítimos saharauis.

El acuerdo pesquero no ha sido prorrogado a causa de la sentencia del Tribunal General de Justicia de la Unión Europea, una resolución del 29 de septiembre de 2021, en la que estimó el recurso presentado por el Frente Polisario y anuló la referida decisión 2019/441.

Dicho tribunal dictaminó que la Unión Europea tenía obligación de respetar los intereses del pueblo saharauí en su calidad de tercero, respecto al acuerdo impugnado, y obtener el consentimiento del Frente Polisario, que goza de reconocimiento internacional como representante del pueblo del Sáhara y es parte en el proceso de autodeterminación de dicho territorio.

No obstante, esta resolución no es ejecutiva, ya que ha sido recurrida por el Consejo y las demás partes ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

En esta situación es evidente que la pesca, que ya se encuentra de por sí bastante acorralada en nuestra región, pues teme severos recortes.

Nosotros por eso le preguntamos, ante la falta de pronunciamiento por parte de la consejería, pues cuáles son las actuaciones que tienen previstas en relación con esta situación.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Hernández.

Preguntaba usted en la cuestión qué actuaciones tenemos previstas desde la consejería en relación a este tema. Y, bueno, la obsesión de la consejería es seguir dando respuesta al sector de la pesca de Andalucía, que bien la merece y la necesita.

Entendemos que la Unión Europea tiene que promover un convenio *ad hoc* para nuestra flota, para la flota de Andalucía, que salve todos los obstáculos de la renovación, ya que las zonas donde principalmente faena es el norte del Reino de Marruecos, y esas aguas no están afectadas por el problema que usted ha hecho referencia.

Esto entendemos que es lo razonable y es lo que esperamos que nuestro Gobierno de España defienda también ante la Unión Europea, porque entendemos además que es viable, es positivo y además es viable.

Es cierto que las competencias no residen en la Junta de Andalucía, como usted bien sabe, residen en el seno de las instituciones comunitarias. Y lo que cabe esperar es que el ministerio sea proactivo y tome cartas en el asunto. Desde luego, nosotros vamos a colaborar en todo lo que esté en nuestra mano, entiendo, porque esa solución obedece al sentido común.

Es cierto que la Junta de Andalucía ha sido la única Administración que ha ayudado a los pescadores del golfo de Cádiz, esa es la realidad. Se han beneficiado de ayudas temporales. Otras administraciones no han dado ni un solo céntimo. Nosotros hemos sido la única Administración que les ha dado ayudas, como digo, en diversos conceptos. En algo, por ejemplo, que tiene que ver mucho con mi otra competencia, más de tres millones para 500 barcos que estaban perjudicados por la realidad del alga asiática invasora. Y les anuncio que vamos a seguir ayudando, vamos a sacar una ayuda para los barcos afectados por este tema. Estamos valorando hasta 6.000 euros por barco para los que puedan cumplir los requisitos.

En eso estamos trabajando ahora mismo en la consejería, porque se trata de un sector ciertamente castigado, que está sujeto a devenires y decisiones que les cogen muy lejos, y que, desde luego, necesitan que ese paquete de medidas se ponga en práctica y encontremos ese equilibrio necesario entre la

actividad económica tradicional, seña de identidad de nuestra tierra, y, desde luego, el respeto al medio ambiente y a las vicisitudes internacionales que puedan afectarles.

Hay que atender sus peticiones, se han visto perjudicados también por la cuota de la sardina, como sabe, de manera muy especial en la última temporada, el tema del boquerón. Ahora mismo están pendientes también de resoluciones que afectan al atún rojo, que supone un motor económico imprescindible.

Bueno, pues siempre contarán con la Junta de Andalucía, confiemos que también con el Gobierno de España.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001124. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la Consejería en relación con la simplificación de la PAC

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta también propuesta por el Grupo Parlamentario Vox, a las actuaciones previstas por la consejería en relación con la simplificación de la PAC.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bien, a principios de abril de este año, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, el señor Planas, presentó un documento de 43 medidas en respuesta a las demandas del sector primario con el objeto de intentar acallar las protestas que se venían sucediendo con las movilizaciones por toda España de agricultores y ganaderos demandando, fundamentalmente, una flexibilización de la normativa que asfixia al campo.

Tras esto, bueno, hemos visto que gracias a una actuación, en fin, en la que ha tenido algo que ver mi partido en Europa y con ese consejero que decían de ultraderecha, bueno, pues se ha podido flexibilizar la PAC en Europa, por lo menos parcialmente.

Bien, nosotros partimos de la base, como ya sabe usted, de que todo lo que no sea derogar el Pacto Verde y la Agenda 2030 no va a solucionar el problema de raíz. Pero, bueno, con la flexibilización de la PAC creemos que sucede lo mismo.

Yo le preguntaría, en primer lugar, si se van a conformar con estas medidas, o le van a pedir al señor Planas un mayor rigor y una mayor profundidad de las medidas propuestas. Porque, a nuestro juicio, son insuficientes.

Por ejemplo, la medida sexta, relativa a los ecorregímenes, no tiene en cuenta la distribución, la irregularidad de las precipitaciones. No tenemos ninguna confianza en que el Gobierno tenga verdadera voluntad en aplicarlas. Creemos que son medidas fundamentalmente electoralistas, defendidas por el Gobierno cuando se ha visto con los agricultores en la calle.

Vox es el único partido que se ha opuesto frontalmente a las políticas que reinan en el campo español y el único que ha respaldado con firmeza sus reivindicaciones. Lo hemos visto cuando, por ejemplo, en el Congreso de los Diputados pedíamos el apoyo del Partido Popular para intentar frenar el ecodisparate del Cuaderno Digital. Y, bueno, pues al final ningún partido nos apoyó.

Y en fin, el cinismo del PSOE también vemos que no tiene límites, porque incluye ahora en las propuestas medidas contra las que votó en el Congreso, cuando nosotros las hemos propuesto.

La única voz en España que se ha alzado siempre en defensa del sector primario es la de Vox.

Por eso nosotros hoy, señor consejero, venimos a preguntarle qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con esas medidas que el ministro ha anunciado para simplificar y flexibilizar la condicionalidad de las ayudas de la PAC.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Hernández.

Bueno, lo cierto es que la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía se adelantó a toda esta situación, como todos ustedes saben, y además lo hizo en el marco del diálogo con todas las organizaciones agrarias, con las OPA, con las cooperativas, para que no se aprobara una PAC que entendíamos que no se podía cumplir por los agricultores de nuestra tierra. Por nuestra cuenta hemos hecho todo lo posible para flexibilizar la PAC, en el ámbito de las competencias, evidentemente, que tiene la comunidad autónoma.

En febrero de 2023 y también en febrero de 2024, se hicieron propuestas de flexibilización a la condicionalidad al ministerio, para aportar también mayor seguridad jurídica a todos los beneficiarios de la misma.

Respecto a las medidas de simplificación que se están tomando también en el ámbito europeo, la valoración que hacemos desde el Gobierno de Andalucía es que son positivas, creo que todo lo que vaya encaminado a la simplificación, a la desburocratización, a la facilitación de las tramitaciones administrativas, siempre es bueno, pero entendemos que es insuficiente.

Además, hemos visto cómo el ministerio ha ido más allá, exigiendo aún más de lo que la propia Unión Europea había planteado en un principio. Y eso, al final, pues viene a enrevesar todavía más la normativa comunitaria, a ponérselo más difícil a los beneficiarios de la PAC.

Nosotros ya propusimos la eliminación de todos los criterios extras propuestos por el Gobierno de España, ciñéndonos única y exclusivamente a la normativa comunitaria, que es, por otra parte, lo que han hecho gran parte de los países miembros de la Unión Europea.

Entendemos también que se tiene que debatir de nuevo la figura del agricultor activo. Eso ha supuesto que prácticamente 4.000 agricultores de Andalucía hayan quedado fuera de la PAC, no hayan podido ser beneficiarios de la misma. Y eso supone un auténtico drama para muchísimas familias de nuestra tierra.

Y en lo que tiene que ver con la actuación del Ministerio de Agricultura, en este particular, bueno, pues entendemos que ha faltado diálogo. Nos hubiera gustado formar parte de la solución, y que las medidas que se propusieron por parte de las comunidades autónomas, no solo de Andalucía, sino también del resto de territorios, hubieran sido tenidas en cuenta.

Hay aspectos como el de la fiscalidad. El pasado martes aprobamos en Consejo de Gobierno, precisamente, una solicitud de ampliación de la rebaja en los módulos del IRPF, que alcancen por lo menos el 50%, de manera general, elevándose esa cantidad en determinadas casuísticas. Unas cifras que no obedecen a la opinión unilateral del Gobierno de Andalucía, sino que son fruto de esa interlocución permanente que se tiene con las organizaciones agrarias.

Entendemos que los recursos que pone la Unión Europea deberían también contemplar la realidad del campo de Andalucía. Los fondos Next Generation que, como saben, están marcados en un escenario que se nos da hecho y sobre el que no ha habido ningún tipo de gobernanza, ni con los ayuntamientos ni las comunidades autónomas, desatienden también al campo.

Y creemos que la presidencia de turno de la Unión Europea, que ostentó nuestro país hace bien poquito, pues supuso una oportunidad perdida. Había muchos temas que España tenía que liderar en defensa de nuestro campo, en defensa de las familias que viven del mismo. Esa posición de prevalencia con la presidencia de turno, desde luego, era un escenario perfecto para ello, y sin embargo se desaprovechó.

En cualquier caso, pues seguiremos proponiendo en positivo, seguiremos dialogando, seguiremos escuchando, seguiremos actuando.

Gracias, señor Hernández.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001236. Pregunta oral relativa a las concesiones de agua en la provincia de Almería

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado un cambio del orden de las preguntas en este punto 2 del orden del día.

Si no tiene ningún inconveniente el resto de portavoces, procedemos a la pregunta número 2.7, que es relativa a concesiones de aguas en la provincia de Almería.

Tiene la palabra el señor Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Gracias también a la Mesa.

Buenas tardes, señor consejero, bienvenido a la comisión.

Y le doy por reproducida la pregunta.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por la bienvenida, señor Hernández, paisano también de la tierra.

La verdad es que su pregunta es bastante inconcreta. Me pregunta si, en general, cómo están. Pues, mire, la mitad de los expedientes están resueltos ya desde 2020, la mitad, y el resto están en distintas fases de la tramitación.

Le puedo garantizar que los técnicos no paran para solucionar el enorme atasco que se encontraron en 2019.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Creo que los datos... Ahora vamos a dar unos datos, creo que no son exactamente así. Pero, bueno, gracias, por su respuesta. Y le pediría que en la segunda intervención hubiera más detalles, sobre todo, con respecto a las fuentes de naturaleza de agua, cómo están las concesiones en la provincia de Almería.

Bueno, más allá de eso, señor consejero, creo que el sector agroalimentario andaluz requiere una dedicación al cien por cien, y no una dedicación de forma interina, a tiempo parcial o en modo suplente.

Creo, sinceramente, que es lo que también demanda el conjunto del sector, aunque así no lo considere el presidente Moreno Bonilla.

Consejero, como conocerá, en este corto tiempo, son muchos los retos y necesidades que reclama el sector andaluz. Por cierto, la gran mayoría, si no por decir todos, de competencia exclusiva del Gobierno de España, perdón, del Gobierno de la Junta de Andalucía, competencias en este momento de su consejería.

Coincidirá conmigo que uno de los principales retos es la falta de agua y su gestión, provocado, fundamentalmente, por la falta de infraestructuras que tiene que realizar el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por ejemplo, en Almería, debemos recordar que la mayoría de la provincia se encuentra dentro de la cuenca hidrográfica del Mediterráneo, competencia exclusiva, como recoge el Estatuto de Autonomía de la Junta de Andalucía, como una cuenca intracomunitaria.

También recordarle que son más de 1.100 millones de euros los que no se han ejecutado en políticas de agua en estos cinco años. Con esa ingente cantidad de dinero se podrían realizar, por ejemplo, hasta 11 desaladoras, la que tiene previsto realizar el Gobierno de España en Cuevas del Almanzora.

O que también hay falta de diligencia, por ejemplo, en la reutilización de las infraestructuras de agua desalada del mar de Alborán, de la iniciativa privada, que podría generar hasta 20 hectómetros cúbicos para la provincia de Almería.

Estos son solamente ejemplos, y también se suma a la falta de diligencia con respecto a las concesiones de agua. Y le doy datos que le decía anteriormente a respuestas parlamentarias por escrito.

En mayo de 2023 —le doy solamente agua desalada—, de 21 trámites que estaban pendientes, solamente se llevan resueltos cuatro, es decir, solamente el 20%, y quedaban por resolverse 17.

Pocos meses más tarde esa cifra aumentó a 20 expedientes, respuesta parlamentaria por escrito también de su consejería. Eso solamente con respecto a aguas desaladas. Hay que sumarle las aguas de otras fuentes, aguas regeneradas o aguas subterráneas.

Como conocerá o le comunicará el sector, este es uno de los principales problemas que tiene el sector en Almería, e imagino que también en el conjunto de Andalucía, y que es de competencia exclusiva suya, de su consejería. Y que ello está generando una inseguridad jurídica para muchos agricultores y ganaderos y que también está limitando el desarrollo del conjunto del sector.

Por lo tanto, además de esta situación, ¿qué tiene usted pensado, su consejería, llevar a cabo para el desarrollo, perdón, para la resolución de estas concesiones?

Y de forma muy breve, una propuesta que le lanzamos desde el Partido Socialista. Primero, que ejerza todas sus competencias, que dedique el esfuerzo de la consejería material, humano y recursos económicos, a agilizar estas concesiones. Y le proponemos que cree una oficina técnica específica en el territorio que se dedique exclusivamente a la resolución de estas concesiones. Utilice las infraestructuras de las OCA o aquellas infraestructuras que considere, pero que dote de más personal para resolver esta cuestión, que afecta en el día a día de los agricultores y de los ganaderos de la provincia de Almería.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Hernández, me había creído yo lo de que la bienvenida era de verdad. Acto seguido ha pasado usted a darme bien fuerte, a los cinco días de tomar posesión. Pero no pasa nada, para eso estamos. Yo me lo había creído, ya está, ya está, culpa mía.

[Intervención no registrada.]

Mire, de los expedientes... Yo voy a intentar... Es verdad que usted me pide concreción, y me dice: «Echo en falta que usted sea más concreto». Pero me pregunta cómo están las concesiones en Almería, y, claro, pues a falta de concreción en la pregunta, mi respuesta no puede ser más que falta de concreción, ¿no? Pero ahora voy a intentar ser exhaustivo.

Mire, desde el año 2020 se han resuelto 58 expedientes, 13 de forma favorable, 9 de forma desfavorable, 35 con archivo y uno con resolución de vuelta a tramitación. Actualmente hay otras 60 nuevas solicitudes, todas en fase de tramitación, cada una en distintas fases. Todos los expedientes de concesión están avanzando por parte de la consejería. La diferencia es que ahora lo hacemos de la mano de los regantes, lo hacemos junto con el territorio, lo hacemos con buena gobernanza, que creo que es un concepto que siempre es importante. Y paso a desgranarle caso a caso.

La concesión de uso de agua desalada de la desaladora de Carboneras, por la CUN, se presentó en la consejería el proyecto definitivo la semana pasada por parte de los regantes. Se está revisando. Por cierto, es verdad que las cuencas son... La cuenca es competencia de la Junta de Andalucía, pero sabe usted perfectamente que las desaladoras son de interés general del Estado. Por lo tanto, eso de que la competencia para que esas concesiones salgan adelante es exclusiva de la Junta, sencillamente no es verdad. Y usted además lo sabe, ¿no?

La solicitud de concesión de agua desalada para el Levante Almeriense, en la del Bajo Almanzora, estamos trabajando con los regantes en la definición del parcelario, que todavía ni siquiera es definitivo.

Respecto a la concesión de uso de agua desalada por parte de la Comunidad de Usuarios del Río Aguas, actualmente se están subsanando la solicitud que se hizo. Ahora, como he dicho, se trabaja de la mano de los regantes, se trabaja de la mano del territorio, para tomar las mejores decisiones.

Respecto a la concesión de uso de agua desalada por parte de la Junta Central de Usuarios del Poniente, la desaladora de Dalías, el parcelario definitivo se presentó también la semana pasada en la delegación territorial. Se está actualmente revisando. Confiamos en que esté bien y que pueda seguir con su tramitación.

En cuanto a la puesta en marcha de la desaladora del mar de Alborán, la desaladora que hay junto a Cabo de Gata, estamos en la última fase del expediente de concesión, un expediente que además yo conozco bien, por motivos que usted podrá, seguro, prever. Mire, sabe que esa desaladora era una desaladora privada, que no es una desaladora ni del Estado ni de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, nosotros no somos promotores. Es cierto que estaban pendientes de una infraestructura eléctrica que ya, afortunadamente, ha comenzado. Endesa firmó el contrato con Aqualia, para darle al menos dos megavatios de potencia. Es verdad que estamos pendientes también de algunos informes del Ministerio para la Transición Ecológica, especialmente de la Dirección General de Costas, que son necesarios para que esa desaladora pueda arrancar, por aquello de las competencias compartidas, ¿no?

La solicitud de concesión de Cegual, de Cuatro Vegas, de la zona del Bajo Andarax, es verdad que se concedió en el año 2017, que fue anulada por una sentencia judicial. Y de eso mejor no hablamos, porque ya sabemos las consecuencias que tuvo, personales también, para algunos de los dirigentes que había en aquella época en la delegación territorial. Y ahora mismo la consejería está a la espera de una nueva solicitud. Es cierto que para que toda la vega de Almería pudiera seguir con su actividad, esa actividad que tantas alegrías nos da a los almerienses, se dio una autorización temporal hace unos meses. Pero, insisto, todavía la comunidad nos ha presentado el proyecto definitivo, la solicitud definitiva.

Lo cierto es que la Junta de Andalucía ha multiplicado por tres la inversión en materia de agua en nuestra provincia, en la provincia de Almería. El Partido Socialista había ejecutado 123 millones, nosotros 377,9. Así que espero haber sido todo lo exhaustivo que usted requería en su pregunta. En cualquier caso, yo encantado de que podamos seguir con esta conversación y aclarar cualquier aspecto que usted tenga.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-24/POC-001200. Pregunta oral relativa al arranque en 2024 de exportaciones agroalimentarias de Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Retomamos el orden de las preguntas, con la pregunta número 3, relativa al arranque de las exportaciones durante el 2024, las exportaciones agroalimentarias de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejero. Bienvenido.

Yo sí se lo digo de corazón y en serio, con total sinceridad y transparencia, bienvenido. Y demasiado que con solo cinco días, efectivamente, está usted aquí no solo dando la cara, sino haciéndolo con rigor. Y quizás eso es lo que molesta a algunas señorías que hoy están en esta comisión.

Vamos a hablar de exportaciones, ¿verdad, señor consejero? Vamos a hablar de algo que le está yendo muy bien a Andalucía desde que llegó el Gobierno del cambio. Y es que nos desayunábamos con el primer trimestre del año otra vez batiendo récords. Más de 7.000 millones de euros, el mejor registro que se tiene desde que se tienen registros homologables, que todo hay que decirlo, superando además en más de 600 millones de euros al mismo registro del año anterior. Y si nos vamos a los datos oficiales del año 2023, pues otra vez estamos entre los primeros en los ránquines en exportaciones a nivel nacional, con más de 38.500 millones de euros.

Si además lo analizamos por provincias, yo, por deformación profesional, que vengo de la mía, de Jaén, y represento a mi provincia, pues le diré que estoy de doble enhorabuena porque aparte de que Andalucía es líder en exportaciones, Jaén, además, igualmente es la segunda mejor en crecimiento exportador entre provincias, con un 21,6%. Hombre, yo creo que si la industria está tirando, si está tirando el sector primario, si esto lo llevamos haciendo consecutivamente ya durante largo tiempo, yo creo que ya ni es casualidad, sino que tendremos que hablar de causalidad. Y la causalidad tiene nombre y apellidos, se llama Juanma Moreno, el Gobierno del cambio en Andalucía.

Yo creo que esto para lo que estamos aquí, esto es para lo que todos tenemos que llegar al Gobierno, y los que estamos legislando es lo que tenemos que hacer, empujar para que Andalucía crezca a todos los sectores y en todos los niveles. Y si las exportaciones llevan liderando tiempo ha, pues, yo creo que eso refleja un buen trabajo, que además usted está participando ahora, y además estoy seguro de que lo va a continuar. Y que, por tanto, esa es la línea que tenemos que seguir.

Antes de cerrar la pregunta que va en esta línea, y como lo hice ya en otra comisión en el día de hoy, hoy para nosotros también es un día triste en la provincia de Jaén, ha fallecido un compañero que fuera también un servidor público, Higinio Vilches, que fuera concejal de Deportes del Ayuntamiento de

Jaén, además de presidente del Real Jaén, futbolista de Primera División, de clubes como el Espanyol, el Nàstic de Tarragona, el Atlético de Madrid. En fin, estamos bastante compungidos, la verdad, porque era una persona muy conocida. Y hoy la mayoría de las cabeceras de diarios provinciales en Andalucía abren o dan esta noticia. También jugó en el Cádiz. Y la verdad es que estamos bastante tristes, y les queremos mandar desde aquí —bueno, yo creo que hablo en nombre de todos— un abrazo a la familia y amigos.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Domínguez.

Pues sí, efectivamente estoy seguro de que todos nos sumamos a ese pésame y a esas condolencias.

En lo que tiene que ver con las exportaciones agroalimentarias de Andalucía, como bien dice usted, la valoración no puede ser más que muy positiva. Muy positiva. Han crecido las exportaciones un 16,1% en los dos primeros meses de 2024 respecto al año pasado. Han llegado a los 2.923,8 millones de euros, en tan solo dos meses. Yo creo que estas cifras de exportación reflejan varias cosas, ¿no?

En primer lugar, por supuesto, el buen trabajo que realiza el sector, el sector agroalimentario andaluz, del que todos tenemos que sentirnos muy orgullosos. Ponernos a su lado y ayudarle en lo posible, en esa apuesta que hace por la calidad, por la sostenibilidad también de sus producciones.

Creo que también pone de manifiesto que tenemos un sector con músculo empresarial, con músculo financiero y empresarial, con liderazgo en el sector, tanto a nivel español como a nivel comunitario, con voz propia en los mercados internacionales, a pesar de los obstáculos que desgraciadamente se encuentran, como los costes de producción, la inflación, la sequía, y todos esos motivos que ya conocemos. Demuestra solidez, demuestra apuesta por la innovación, demuestra, como digo, saber hacer.

Jaén tiene unos datos excepcionales. Solo hay una provincia que tiene los datos mejores, que casualmente es Almería. Con casi mil millones de euros, ha sido la provincia más exportadora de todas. La buena noticia es que todas crecen, que todas van bien, y de eso tenemos que alegrarnos. La provincia de Sevilla ha crecido especialmente. La provincia de Huelva, que sin duda es una gran exportadora. Son magníficas noticias.

Las frutas, las hortalizas o el aceite de oliva siguen siendo los productos agroalimentarios que más y que mejor compiten en los mercados internacionales. Por ejemplo, el aceite de oliva ha duplicado el valor de sus exportaciones, ha duplicado, multiplicado por dos, con todo lo que eso conlleva. Alemania si-

que siendo el principal destino de estas exportaciones agroalimentarias, aunque Italia es el país donde más hemos crecido a lo largo de estos dos primeros meses del año 2024, un incremento nada desdeñable del 76%. Así que la valoración es positiva. Satisfacción desde el Gobierno de Andalucía y orgullo de tener este sector tan pujante y tan ejemplarizante en el contexto internacional.

Gracias, señor Domínguez.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001201. Pregunta oral relativa al proyecto Agropuritech

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al proyecto Agropuritech, planteada por el Grupo Popular. Tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido, consejero, a esta Comisión de Agricultura, y enhorabuena por su nombramiento.

Desde el Grupo Popular del Parlamento andaluz, estamos convencidos no solo de su capacidad, sino de la del resto del equipo de la consejería y de que va a hacer un trabajo brillante, como el que ya ha hecho nuestra consejera Carmen Crespo, y por el bien de los andaluces estamos convencidos y contentos. Así que lo dicho.

Bueno, pues hoy en la Comisión de Agricultura vamos a hablar del sector del porcino, el principal impulsor de las exportaciones agroalimentarias de España, que ocupa nada más y nada menos que dos de cada cinco euros de su balanza comercial. Andalucía ocupa el sexto lugar en el ranking de exportaciones, y la provincia de Almería, en concreto, sí que es la principal exportadora, con un 33% del total andaluz. Y concretamente también la comarca de los Vélez, en la que hay más de 200 explotaciones que en total tienen más de 600.000 cerdos.

El problema ambiental más grave que puede ocasionar la ganadería intensiva sí puede ser el de los purines, el sector de porcino, pues este problema, que en poca cantidad el purín es un excelente fertilizante, eso es así, ya en grandes cantidades puede contaminar acuíferos y también suelos.

Llegados a este punto, yo invito a hacer una reflexión en la comisión. Si en el año 1950 éramos en el mundo 2.500 millones de personas, y en el año 2050 seremos, según los datos, 9.000 millones, y está más que demostrado que con la ganadería extensiva solo se podría alimentar al 20% de la población, pues tenemos un problema que creo que hay que resolver. Y como casi en todo, hay dos posiciones: una, la de la izquierda de este país, que se puede resumir en las palabras de un exministro de Sánchez que decía que España exporta carne de mala calidad de animales maltratados. Entonces, con esa afirmación, que tanto daño hizo al sector primario, tendríamos que cerrar estas granjas, tendríamos que dejar en el paro a miles de personas, además nos veríamos obligados a desabastecer a la población, pero tendríamos que comprar de otros países que seguramente producen con menos controles sanitarios. Entonces, bueno, ya sabemos que la izquierda pretende que se viva de la vida contemplativa. Y la solución del Partido Popular y de este Gobierno de Juanma Moreno es entender que se trata de un sector, el del porcino intensivo, que genera muchos puestos de trabajo en el mundo rural, que fija la población al territorio, que gracias a la integración de las granjas se produce un producto en óptimas condiciones y que tenemos a los ganaderos muy sensibilizados con el bienestar animal.

Entonces, bueno, vamos a buscar una solución a ese problema del purín. Y por eso precisamente surge el proyecto Agropuritech, muy novedoso, muy innovador, que plantearon los ganaderos de Pulpí y de Huércal-Overa, le plantearon a la Junta de Andalucía cómo podían resolver este problema de los purines. Porque lógicamente hay que buscar una solución. La Junta, tendiendo la mano como siempre al sector, pues planteó al Ifapa un proyecto de innovación muy novedoso, y ese proyecto, Agropuritech, realmente lo que pretende básicamente es convertir el purín en biogás, en biofertilizantes o en compost.

Y yo le pregunto, señor consejero, qué valoración hace su consejería de este proyecto en el ámbito de la innovación ganadera y de la economía circular.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santiago.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, presidente.

Gracias, señora Santiago, por la pregunta.

Yo creo que esta cuestión demuestra muy a las claras que aquellos que se empeñan en plantear una dicotomía entre la conservación del medio ambiente y el sector primario, como si hubiera que elegir, pues creo que tienen una visión por lo menos muy a corto plazo, por no ser peyorativo.

Como bien ha dicho usted, este es un ejemplo claro de colaboración público-privada entre los empresarios, entre los ganaderos, los profesionales del sector primario, los Ayuntamientos de Huércal-Overa y de Pulpí, en el levante de la provincia de Almería, y la Junta de Andalucía, a través de este proyecto Agropuritech con un presupuesto de algo más de un millón de euros.

Es un proyecto de investigación muy importante, un proyecto innovador para la economía circular aplicada a la ganadería, para la transformación de los purines, como bien ha dicho usted, provenientes del sector porcino, que en aquella comarca son tan importantes y representan tantos puestos de trabajo y tanta economía. Un proyecto como este, innovador, diferente, valiente, arroja también nuevas posibilidades, nuevas oportunidades, nuevas vías de negocio desde la economía circular. Buen momento para resaltar que Andalucía tiene la mejor Ley de Economía Circular de todo el país, aprobada felizmente hace algo más de un año.

Este proyecto, en el horizonte del año 2026, va a tener efectos muy positivos para toda la comarca. Y se enmarca dentro de esa política, que sostiene la consejería desde hace tiempo, de apoyo a la ganadería, con medidas pioneras. Andalucía en el año 2020 aprobó por primera vez ayudas a este sector, 104 millones de euros hasta 2025, ayudas que se van a volver a convocar evidentemente.

El sector ganadero andaluz, como usted bien ha dicho, ha sido dentro del sector agroalimentario el que más ayudas excepcionales ha tenido como consecuencia del covid, como consecuencia de la guerra de Ucrania, para que tengan liquidez. Y también están recibiendo ayudas por parte del Gobierno andaluz por la cuestión de la sequía.

Pero es que el pasado 30 de abril, en el Consejo de Gobierno, se aprobó la formulación de la I Estrategia Andaluza de la Ganadería Extensiva, que queremos desarrollar, como por otra parte es obligado, de la mano del sector, de la mano de todo el sector ganadero de Andalucía, para ser capaces de trazar una hoja de ruta conjunta, compartida, para que mejoremos la competitividad, insisto, de un sector que ya nos da muchas alegrías pero que puede todavía alcanzar mejores cotas de sostenibilidad y de competitividad también en el ámbito internacional.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-24/POC-001202. Pregunta oral relativa al nuevo centro de control de recursos hídricos de Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al nuevo centro de control de recursos hídricos en Andalucía. Tiene la palabra el señor Ruiz Guzmán por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.
Buenos días, señorías.

Señor consejero, ya se lo transmitimos en persona, se lo volvemos a transmitir, y estamos seguros de que los deseos, los buenos deseos de toda la sala, pues se van a cumplir. Usted va a hacer un excelente papel el tiempo que esté al frente de esta consejería. Bienvenido.

Evidencia es aquello de lo que no es posible dudar, y sin lugar a dudas nuestra Andalucía, desde que llegó Juanma Moreno al Gobierno, ha tenido un cambio radical en su totalidad. Pero, si hay que significar alguna de las consejerías, yo significaría esta Consejería de Agricultura, y, si me permiten, ese cambio más palmario y más evidente todavía se produce en la gestión del agua que hace la señora Crespo desde que llega hace cinco años, solo cinco años, que a algunos les parece que llevamos una eternidad, y solo hace cinco años que hemos llegado al Gobierno. Y hace una gestión del agua completamente diferente a la que se venía haciendo en los cuarenta años de dejadez socialista. Porque se venía haciendo una gestión del agua nefasta. Prácticamente lo que se hacía era mirar si iba a llover, sin tener en cuenta la sequía, esa sequía estructural que tenemos, y no coyuntural, como se creían algunos.

Es una sequía que vuelve a repetirse. No lo entendía el señor Delgado antes, cuando se refería a lo que había dicho el señor Sanromán, nuestro portavoz. Y es que estamos esperando la próxima sequía, y estamos viendo que puede llegar, y lo que queremos es que no nos coja tan mal como nos ha cogido esta sequía que también estamos padeciendo, por supuesto que sí.

A este Gobierno serio del Partido Popular, el Gobierno del cambio de Juanma Moreno, ha considerado esta sequía como algo que hay que luchar contra ella desde el principio, y hay que dar oportunidades de agua en el territorio con todo ese mix hídrico y todas las posibilidades de que se pueda mejorar esa agua.

Un Gobierno que ha impulsado 1.097 obras, ha invertido 1.500 millones de euros movilizados en diferentes actuaciones, sin olvidar la aprobación de hasta un total de cuatro decretos de sequía.

Todos sabemos que la lucha contra la sequía es uno de los grandes objetivos del Gobierno de Juanma Moreno. Este es el Gobierno del agua y estamos en la legislatura del agua. La revolución en materia de agua es ya una evidencia y tenemos que hacer uso de cuantas innovaciones y soluciones haya para mejorar esa gestión, con herramientas como la que venimos a preguntar hoy, ¿no?

Por todo ello, señor don Ramón Fernández-Pacheco, señor consejero, ¿qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la puesta en marcha de un nuevo centro de control de los recursos hídricos de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Ruiz.

Bueno, hace usted referencia a un proyecto diferente, valiente e innovador. Nuestro objetivo con el mismo es mejorar la gestión hídrica y la gobernanza del agua, y para ello se está impulsando en base a tecnología punta este servicio del agua en el nuevo Centro de Control de Recursos Hídricos de Andalucía, que hemos denominado Smart Water. Este centro es uno de los aliados tecnológicos que se integran en la revolución hídrica que está felizmente viviendo nuestra tierra, por la que ha apostado el Gobierno de Andalucía en los últimos años, y que ya está suscitando el interés de otras regiones, de otras comunidades autónomas.

Se enmarca dentro del esfuerzo por seguir activando los equipos y todos los recursos económicos destinados al agua, ese bien escaso y a la vez necesario que el Gobierno de Andalucía está llevando a cabo en los últimos años, ¿no?, y en concreto, la Estrategia Andaluza de Digitalización del Agua que se está impulsando.

Este centro, ¿qué supone?, ¿qué nos aporta al conjunto de los andaluces? Pues, en primer lugar, nos aporta mayor seguridad hídrica en caso de fenómenos climatológicos adversos, como puede ser la sequía o puede ser una DANA. Nos permite, por ejemplo, hacer simulaciones, que son de gran utilidad a la hora de tomar decisiones estratégicas, tanto políticas como técnicas, ante estos fenómenos. Este centro aplica la inteligencia artificial para crear distintos modelos, escenarios climatológicos por cuencas, el comportamiento de los embalses, el comportamiento de los ríos. Permite a los técnicos establecer nuevos parámetros, adoptar decisiones más precisas.

Este centro aglutina sistemas de información y aplicativos, como el sistema de información y alerta hidrológica, el sistema de alerta e información de calidad del agua, un programa que permite reforzar la tramitación administrativa de los expedientes del agua, una plataforma digital inteligente para mejorar en el análisis y la respuesta ante los episodios hídricos extremos, como pueden ser las inundaciones, que permite la evaluación de las infraestructuras existentes y la implementación de medidas para aumentar también la resiliencia que tiene la comunidad.

En definitiva, nos permite, en primer lugar, reafirmarnos en el compromiso que tiene el Gobierno de Andalucía con las infraestructuras hidráulicas, con los recursos hídricos, con la optimización de todos ellos en una tierra que bien lo necesita, y además nos permite seguir encabezando la innovación en una materia como esta.

Muchas gracias, señor Ruiz.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001203. Pregunta oral relativa al impulso de obras de depuración de aguas residuales en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al impulso sobre las obras de depuración de aguas residuales en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros, provincia de Córdoba.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Buenas de nuevo, consejero.

Seguimos hablando de agua en esta Comisión de Agricultura, y bueno, estábamos diciendo que Juanma Moreno hablaba de lo que es la legislatura del agua, y lo está demostrando con hechos, ¿no? Porque hablar de compromiso es muy fácil, pero después ejecutar lo que se dice es mucho más complicado, que era lo que le pasaba al Partido Socialista en la antigua etapa en Andalucía, que nadie promete tanto como aquel que sabe que no va a cumplir, y era lo que hacían ellos, especialmente en materia de depuradoras.

Por eso, como decía, el compromiso hay que demostrarlo y a nivel de Administración hay que hacerlo con presupuesto, que es lo que está haciendo Juanma Moreno. Y además desde el minuto uno, cuando llegó a Andalucía, miró todas las necesidades que tenía nuestra tierra, y asumió con rigor y determinación esas demandas que había tanto en materia de abastecimiento como en materia de depuración. ¿Y qué es lo que hizo? Pues trazar un antes y un después en lo que es el mapa de depuración de Andalucía, todos esos déficits que había en la depuración los está convirtiendo en logros, en éxitos, en realidades, en proyectos culminados.

Miren, la hoja de ruta que se trazó por parte de Juanma Moreno fue realmente ambiciosa, porque el gobierno socialista se dejó más de 300 obras metidas en cajones y sin ahorrar. Por eso, el agua no se depuraba, por eso los vecinos no tenían la calidad de vida que se merecían. Por eso había un problema medioambiental creado por esa agua no depurada, y por eso también estábamos pagando los andaluces muchas millonarias, sanciones millonarias a Europa por no cumplir con los parámetros de depuración. Pero eso, como digo, es un antes y un después, antes con el Partido Socialista no se ejecutaban las obras relacionadas con depuración, ahora con el Partido Popular, con Juanma Moreno y con este consejero que va a asumir sus responsabilidades en agricultura, se están haciendo.

La consejera, Carmen Crespo, siempre decía que la sequía nos pille trabajando, y eso precisamente es lo que se ha hecho desde el minuto uno con todo el equipo que se ha tenido de la consejería en materia de agua.

Se tiene que hablar en serio de la depuración, y eso nos permite también hablar por primera vez en Andalucía de las aguas regeneradas, de esas aguas que se van a empezar a utilizar de los proyectos de depuración que se están haciendo por toda Andalucía.

Hoy, en concreto, le voy a preguntar por un municipio por las obras que se van a realizar en un municipio de la provincia de Córdoba, San Sebastián de los Ballesteros, que tiene algo más de 800 habitantes, en plena Campiña Sur, un lugar idílico que precisamente no tenía esas obras realizadas, y que las estaban demandando por parte de sus vecinos. Su alcalde, Francisco Javier Maestre, que está liderando un grupo maravilloso allí en la gestión del ayuntamiento, reivindicaba una y otra vez, pero no conseguía tener respuesta por parte de los gobiernos socialistas, y hoy ya va a ser una realidad.

Por eso, además de esos 176 millones de euros que en la provincia se están empleando en materia hídrica, en este caso, señor consejero, me gustaría preguntarle específicamente cómo están las obras de ejecución, o cómo va el proyecto de depuración en San Sebastián de los Ballesteros.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Cabello, por la formulación de esta pregunta.

Como sabe, el objetivo de la misma, de las infraestructuras, es dotar al municipio de una solución hídrica fundamental para la sostenibilidad medioambiental del mismo, con una nueva estación depuradora de aguas residuales y la agrupación de vertidos, que ya está en obras.

Con esta obra que estamos ejecutando, vamos a hacer de San Sebastián de los Ballesteros un municipio más ecológico, eso es evidente, con una mejor depuración de sus aguas residuales. Se trata de una obra muy demandada y esperada por este municipio de la provincia de Córdoba, que conlleva un importe de inversión de 4,8 millones de euros, ¿no? Es la respuesta al compromiso del Gobierno andaluz con el municipio y con toda la provincia de Córdoba, ¿no? Tal y como hemos dicho antes, se han puesto en marcha ya 177 millones de euros en 55 actuaciones a lo largo de toda la provincia. Estamos actuando en 54 de los 77 municipios, hay obras en el 71% del territorio de la provincia, ¿no? En ejecución, Pozoblanco, Valenzuela, La Granjuela. Otras a punto de comenzar, como Santa Eufemia, El Guijo, Algarín, Fuente Tójar, Guadalcázar. Proyectos que se están redactando y licitando, como Hinojosa del Duque, Cardeña, Obejo, Valsequillo, algunos núcleos de Fuente Obejuna.

Las actuaciones en la provincia de Córdoba y en el resto de Andalucía, van a permitir a nuestra tierra dotarse de hasta 126 hectómetros cúbicos más de aguas regeneradas, de aguas depuradas. Están

en marcha ya las 300 actuaciones de depuración que se declararon de interés de la comunidad autónoma. Y es que este es un objetivo irrenunciable, las políticas de agua para el Gobierno de Juanma Moreno y para cualquier gobierno responsable. Con la depuración de las aguas, estamos mejorando el medio ambiente, estamos aportando competitividad. No está mal decirlo también, estamos cumpliendo la ley, que eso nunca está de más. Y estamos trabajando no solo por el presente, sino también por el futuro de nuestra tierra.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001237. Pregunta oral relativa a la suspensión de cata de vinos en Córdoba

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta registrada por el Grupo Parlamentario Socialista, en relación a la suspensión de la cata de vinos en Córdoba.

Tiene la palabra su portavoz, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

La cata de vinos de los vinos de Montilla-Moriles, a la que le invitamos cuando se retome otra vez la cata que los visite, es un acontecimiento imprescindible en nuestra provincia. Es el acto de mayor promoción que tiene la denominación de origen Montilla-Moriles, y sobre todo, absolutamente necesario.

Según los propios datos del consejo regulador, en los años 80 se cultivaba alrededor de 27.000 hectáreas. Estamos en estos momentos en 4.100, es decir, hemos tenido una pérdida del 84% de toda la superficie, y por lo tanto, es importante ese acto de promoción que se realiza en nuestro mes festivo de mayo en la provincia de Córdoba y en Córdoba capital. Y, sobre todo, en esa indisoluble unión que ha tenido siempre Córdoba con el vino, y nos permite también pues llegar a público nuevo y a público joven para enseñarle lo que son nuestros finos, nuestros amontillados, los olorosos, los Pedro Ximénez, los blancos jóvenes, o los ecológicos, introduciéndose ya también en un sector también importante.

Por primera vez en 40 años se ha anulado la cata del vino Montilla-Moriles, y agricultores y propietarios de lagares y de cooperativas, alcaldes y alcaldesas, se preguntan dónde está la Junta de Andalucía, cuál va a ser y por qué se ha retirado el apoyo este año a la cata, que ha obligado a la retirada también de este evento. Y, sobre todo, qué eventos tiene previstos la propia Junta de Andalucía de apoyo a un sector absolutamente importante para nuestra provincia, como es el de los viñedos de la zona de Montilla-Moriles. Porque es verdad que ellos son faceta productiva y agraria, pero también son del paisaje, son de nuestra cultura y de nuestro patrimonio y, por lo tanto, necesitan más que nunca un apoyo importante de la Junta de Andalucía.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Romero, desde luego trae usted aquí una cuestión relevante, importante. La cata de Córdoba es sobradamente conocida por todo el mundo porque es un evento que, desde luego, merece la pena.

Respecto a la actitud de la Junta de Andalucía, pues entendemos que no puede ser más que de respeto a la decisión que ha adoptado la denominación de origen. Ya lo dijo el propio presidente del consejo regulador, que fue una decisión adoptada por unanimidad con la presencia de todos los miembros de la denominación de origen. Por lo tanto, no podemos más que respetarla.

Mire, yo entiendo que no ha debido ser una decisión fácil para los miembros del consejo regulador de la denominación de origen. Ellos explicaban, he tenido la ocasión de leer literalmente cuáles fueron las explicaciones que dieron, que la cata tiene que tener una doble vertiente. Por un lado, tiene que ser un acto lúdico, festivo, turístico, escenario también de lo mejor que Córdoba puede ofrecer al mundo, qué duda cabe. Y también tiene que ser un punto de encuentro de potenciales clientes y de expertos en la materia del vino. Y según esto, según esto último, la propia denominación de origen dice que en la celebración de la última edición no pudo llevarse a cabo a lo largo del año 2023.

Es cierto que cada denominación de origen tiene su plan de promoción y son ellos los que deciden libremente incluir una actividad u otra en función de lo que estiman que es mejor para sus intereses. Actualmente están en tramitación los expedientes del año 2023 y del año 2024, se ha aportado toda la documentación, se está revisando y se va a resolver con la mayor celeridad posible. Creo que la Junta de Andalucía siempre ha apoyado la cata igual que lo ha hecho el Ayuntamiento de Córdoba, igual que lo ha hecho la Diputación de Córdoba, que, por otra parte, lo mismo he de decir que igual que lo ha hecho la sociedad cordobesa en su conjunto.

Insisto, creo que tenemos que respetar una decisión que es autónoma por parte del consejo regulador, ayudar en todas las campañas de promoción que, sin duda, una denominación de origen, que es marca Córdoba pero también marca Andalucía y marca España, requiere y ceñirnos a los procedimientos establecidos para resolverlo a la mayor celeridad y apoyar a un sector que también crea muchos puestos de trabajo.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Sí, por terminar en esta segunda intervención.

Como dice, es un evento importante que tuvo que ser una decisión difícil para el consejo regulador, pero también es verdad que para dueños de bodegueros y lagares, que se les debe dos años también de la asistencia a la cata, es importante. Y lo que se traslada también es la falta de apoyo y de resolución y rapidez de las ayudas de promoción de la Junta de Andalucía. Y, por lo tanto, por eso esta pregunta aquí y no al consejo regulador, que me imagino que ha tenido que ser una decisión bastante complicada y lo conozco.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, pues vuelvo a reiterarme en lo que he dicho al principio.

Insisto, creo que hay que respetar la decisión que adopta el consejo regulador, que decide qué actividades de promoción incluye o no. El propio presidente hablaba de que tanto la consejería como el ayuntamiento como la diputación siempre apoyan los vinos de Córdoba, siempre apoyan a todos los actores de Montilla-Moriles. ¿Y qué vamos a hacer? Pues precisamente lo que dice el presidente del consejo regulador, seguir apoyándolos, porque, por otra parte, es nuestra obligación. Vaya por delante.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001239. Pregunta oral relativa al Plan Itínere Rural en la provincia de Jaén

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La última cuestión es la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa al Plan Itínere Rural en la provincia de Jaén.

Tiene la palabra la señora Gámez García.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, le queremos preguntar en relación al Plan Itínere, al rural, al Plan Itínere del año 2022. Si nos puede decir las previsiones que tiene la consejería cuyas competencias le han cedido temporalmente para la ejecución de este proyecto en la provincia de Jaén.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora Gámez, y gracias por la formulación de la pregunta.

Bueno, las previsiones que tiene la Junta de Andalucía respecto a este plan es, evidentemente, ejecutarlo, ejecutar las 53 actuaciones que están aprobadas por la Junta de Andalucía con un valor de 6,1 millones de euros en la provincia de Jaén. Es cierto, como usted sabrá, que la Junta de Andalucía se está encargando de absolutamente todo en beneficio de los municipios. Estamos redactando los proyectos de estas 53 actuaciones. Cuando tengamos el proyecto también nos vamos a encargar de las obras. Es cierto, por supuesto, que los ayuntamientos van a tener acceso a los proyectos, primero para que tengan conocimiento de las obras que se van a ejecutar en sus términos municipales y también para que puedan darle el visto bueno y aportar aquello que estimen sea oportuno.

El objetivo, como digo, respecto al Itínere Rural, igual que al Itínere, es la ejecución del cien por cien del presupuesto previsto.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.
Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, consejero, esperamos que ejecuten el cien por cien del presupuesto.

Lo que le estamos preguntando sobre todo es la temporalización de esa ejecución. Mire, venimos de un Plan Itínere, el del año 2019, que todavía no está finalizado. Y eso es responsabilidad de su antecesora y de la Consejería de Agricultura, pero, por extensión, de todo el Gobierno, del que usted también es portavoz.

Mire, el Plan Itínere Rural, el del año 2022, aún tiene muchos proyectos sin iniciar. Le recuerdo que estamos en el año 2024 y que las resoluciones de la provincia de Jaén fueron de las primeras en adoptarse, que fueron en agosto del año 2023. Y son proyectos que son de menor cuantía, son obras de menor importe, de menor proyecto, no como los del Itínere del 2019, por lo tanto, deberían ser más rápidas.

Y ahora que ha dicho usted que se van a encargar de todo, están diciendo algunos de los delegados territoriales de la Junta de Andalucía, la delegada territorial en Jaén, que en las próximas ediciones de planes de caminos van a ser los ayuntamientos, en esta ocasión, los que vuelvan a hacer los proyectos. En el del 2019 lo hicieron los ayuntamientos, en el del 2022 lo hacen ustedes, en el que próximamente vayan a sacar, si es que lo sacan, le pido por lo menos que ejecuten los que tienen desde el año 2019. Los de 2022 van a volver a ser los ayuntamientos. No sé si es que no se aclaran con el modelo, o no sé si es que no tienen claro cómo van a ejecutar estos caminos.

Mire, en la provincia de Jaén los caminos rurales son muy importantes. Somos una provincia muy rural, muy vinculada al sector agroalimentario, al sector del olivar. Y ya hemos sufrido demasiadas campañas de aceituna sin poder acudir a las explotaciones agrícolas por unos caminos dignos, que se comprometieron ustedes a ejecutar y que no están ejecutados. Y esos caminos va pasando el tiempo y no se quedan igual sino que se van deteriorando aún más.

Mire, le pondré el ejemplo del municipio de Albanchez de Mágina. Aún sigue esperando el camino que se les prometió, que fue de los primeros, y ustedes siguen sin hacer absolutamente nada.

Lo que le pedimos es que se comprometa a ejecutar los caminos rurales que ustedes mismos aprobaron en agosto de 2023 en la provincia de Jaén.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.
Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gámez, me he comprometido en la primera intervención, se lo he dicho, que el compromiso es ejecutar el cien por cien.

A mí me resulta curioso. Usted se remite al pasado. Me habla de 2019, pero se queda en 2019. Se queda en 2019 y no habla, por ejemplo, del año 2015 porque entre el 2015 y el 2019 no se ejecutó ni un proyecto, ni uno. Lo que decíamos antes, quizás nosotros no vayamos todo lo rápido que deberíamos, pero por lo menos vamos, por lo menos vamos, que es algo. Ni una sola obra de caminos rurales en la provincia de Jaén. Las únicas fueron unas ayudas del año 2017 que el Gobierno de Juanma Moreno tuvo que resolver y tuvo que pagar, teniendo en cuenta además que 30 municipios con el proyecto ya aprobado tuvieron que renunciar a esa ejecución, 30 municipios, por aquello del copago. Algunos ejemplos, Bélmez de la Moraleda, Begíjar, Higuera de Calatrava, Cabra del Santo Cristo, Santa Elena, Jimena, Lopera, Villardompardo, Castillo de Locubín, Huelma, Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo. Todos tenían sus proyectos, todos tuvieron que renunciar al mismo porque el anterior Ejecutivo no se lo ponía nada fácil.

Y lo cierto es que el Gobierno actual ha ejecutado 164 mejoras en caminos rurales en la provincia de Jaén, con una inversión de 32,7 millones de euros. Dice usted que los agricultores de Jaén muchos no pueden acceder a sus explotaciones agrícolas. Pues habrá que ver quién tiene más responsabilidad, los que no hicieron nada o los que han ejecutado 137 obras en los últimos cinco años. Bueno, pues ahí dejo la pregunta, ¿no?

El Plan Restaura 2019, 18 mejoras en caminos rurales ejecutadas y financiadas al cien por cien por la Junta de Andalucía. El Plan Itínere, al que usted ha hecho referencia, 71 mejoras en caminos rurales, todas en marcha, la gran mayoría finalizadas. El Plan Itínere Rural, 53 mejoras cuyos proyectos se están redactando, por valor de 6,1 millones de euros, que es el objeto de esta pregunta, con financiación cien por cien de la Junta de Andalucía, que, insisto, se encarga de todo. Los ayuntamientos van a tener acceso a los proyectos, van a poder visarlos, va a haber buena gobernanza que siempre es importante de cara a seguir mejorando la red de caminos rurales de una provincia que, sin duda, lo merece como es la provincia de Jaén.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Con esta última pregunta damos por concluida la comisión y esta jornada.

Se levanta la sesión, no sin antes agradeciéndole al consejero y a su equipo su presencia y toda la información que ha sido capaz de ofrecer en esta comisión.

Muchas gracias y mucha suerte.

